

APOYO Y MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL EN EL ÁREA
COMERCIAL DE AVIDESA MAC POLLO S.A.

YERLYS TATIANA MAHECHA ANGARITA



UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
SECCIONAL BUCARAMANGA
2011



APOYO Y MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL EN EL ÁREA
COMERCIAL DE AVIDESA MAC POLLO S.A.



YERLYS TATIANA MAHECHA ANGARITA

Práctica Empresarial para obtener el título de:
INGENIERÍA INDUSTRIAL

Supervisor de práctica:
BERTHA GARCÍA SIERRA
Especialista en Sistemas Integrados de Gestión



UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
BUCARAMANGA
2011

DEDICATORIA

A Dios, Jesús y María por estar conmigo en cada instante de mi vida.

A mis padres, por hacerme la persona que hoy en día soy, por compartir mis ideales y mis triunfos.

A mi hermana, por hacerme la vida más alegre.

A mis amigos, por el apoyo y la colaboración que me brindan.

A mis docentes, por todas sus enseñanzas.

Yerfys Tatiana Mahecha Angarita.

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos a:

A las Directivas de **Avidesa Mac Pollo S.A.** por la oportunidad brindada para realizar la práctica, por el apoyo y la confianza para llevar a cabo los objetivos propuestos.

A los compañeros que hacen parte de la familia de **Avidesa Mac Pollo S.A.** por su colaboración y el buen ambiente laboral.

A todas las personas que colaboraron en la realización de este trabajo de grado.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	12
1. GENERALIDADES DE LA EMPRESA	13
1.1 NOMBRE DE LA EMPRESA	13
1.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	13
1.3 PRODUCTOS	13
1.4 NÚMERO DE EMPLEADOS	13
1.5 TELÉFONO.....	13
1.6 DIRECCIÓN	13
1.7 RESEÑA HISTÓRICA	13
1.8 MISIÓN	14
1.9 VISIÓN	14
1.10 VALORES DE NUESTRA GENTE	15
1.11 VALORES COMUES A LA ORGANIZACIÓN Y NUESTRA GENTE	15
1.12 VALORES DE NUESTRA ORGANIZACIÓN	15
1.13 POLÍTICA DE SALUD OCUPACIONAL	15
1.14 DESCRIPCIÓN EL ÁREA ESPECÍFICA DEL TRABAJO	16
1.15 NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR TÉCNICO	16
1.16 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	16
2. DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA	18
3. ANTECEDENTES	20
4. JUSTIFICACIÓN	21

5. OBJETIVOS	24
5.1 OBJETIVO GENERAL	24
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	24
6. MARCO TEÓRICO	25
6.1 MARCO CONCEPTUAL	25
6.2 MARCO REFERENCIAL	28
6.3 MARCO TEÓRICO	28
6.4 MARCO LEGAL.....	32
7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	35
7.1 ACTUALIZACIÓN DE LOS PANORAMAS DE FACTORES DE RIESGO A NIVEL NACIONAL	35
7.2 INVESTIGACIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO DEL ÁREA COMERCIAL DE BUCARAMANGA	36
7.3 DISEÑO DE PLANES DE ACCIÓN ACORDE CON LAS INVESTIGACIONES DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO	41
7.4 ASEGURAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL COPASO	45
7.5 ACTUALIZACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD LABORAR DE TODAS LAS ÁREAS A NIVEL NACIONAL.....	47
8. IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTAS	48
8.1 MEJORAS PROPUESTAS Y MEJORAS IMPLEMENTADAS.....	48
8.2 EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN.....	49
CONCLUSIONES.....	51
RECOMENDACIONES.....	53
BIBLIOGRAFÍA.....	54
ANEXOS	57

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Accidentes de trabajo por investigar o en proceso de aprobación del plan de acción del año 2010.....	37
Tabla 2. Tipos de accidente de trabajo y sus causas en el área comercial.....	42
Tabla 3. Fechas vencimiento del COPASO por distribuidora.....	46
Tabla 4. Mejoras propuestas y mejoras implementada.....	48

LISTA DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Estructura Organizacional.....	17
---	----

LISTA DE ANEXOS

Pág.

Anexo A. Decretos y Resoluciones que reglamentan la Salud Ocupacional en Colombia.....	57
Anexo B. Indicaciones de la realización del panorama de factores de riesgo	58
Anexo C. Matriz Panorama Factores de Riesgo 2010.....	59
Anexo D. Panorama de Factores de Riesgo 2010 de la Distribuidora Valledupar	60
Anexo E. Panorama de Factores de Riesgo 2010 de la Distribuidora Barranquilla	65
Anexo F. Formato de investigación de incidentes y accidentes de trabajo	69
Anexo G. Metodología ILSI	71
Anexo H. Ejemplos de investigaciones realizadas en el área comercial de Bucaramanga	74
Anexo I. Capacitación de la prevención de accidentes por caídas del mismo nivel.....	80
Anexo J. Capacitación cómo manejar en días lluviosos.....	84
Anexo K. Importancia del calentamiento físico.....	90
Anexo L. Instructivo conformación del COPASO	95
Anexo M. Instrucciones del tema de COPASO de julio	98
Anexo N. Capacitación en investigación de accidentes de trabajo	99
Anexo O. Instrucciones tema COPASO de septiembre.....	105
Anexo P. Capacitación sobre el cuidado de las chaquetas térmicas	106

RESUMEN GENERAL

TITULO: Apoyo y mejoramiento del programa de salud ocupacional en el área comercial de Avidesa Mac Pollo S.A.

AUTOR: Yerlys Tatiana Mahecha Angarita

FACULTAD: Ingeniería Industrial

DIRECTOR: Bertha García Sierra

RESUMEN

Avidesa Mac Pollo S.A., pensando en la salud y el bienestar de sus trabajadores y dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la ley, ha conformado un grupo de apoyo para la realización de las actividades del programa de salud ocupacional en el área de bienestar y salud ocupacional. Es en ésta área donde tuvo lugar ésta práctica empresarial de tiempo completo en el segundo semestre del año 2010.

El trabajo realizado se enfocó en apoyar y mejorar el programa de salud ocupacional a través de la actualización de los panoramas de factores de riesgos a nivel nacional, siendo este el medio que permite identificar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, la investigación de los accidentes de trabajo del área comercial de Bucaramanga y el diseño de los planes de acción acorde con las investigaciones de accidentes de trabajo presentados en el área comercial. Adicionalmente, velar por el correcto funcionamiento del COPASO a nivel nacional y hacer la respectiva actualización de las estadísticas de accidentes laborales de todas las áreas a nivel nacional.

PALABRAS CLAVES: Salud Ocupacional, Programa de Salud Ocupacional, Accidentes de Trabajo.

SUMMARY

TITLE: Support and improvement of occupational health program in the commercial area of Avidesa Mac Pollo S.A.

AUTHOR: Yerlys Tatiana Mahecha Angarita

FACULTY: Industrial Engineering

DIRECTOR: Bertha García Sierra

SUMMARY

Avidesa Mas Pollo S.A., thinking about the health and welfare of its employees and comply with the requirements established by law, has formed a support group for carrying out the activities of occupational health program in the area of health and wellness occupational. It is in this area where it took place a full-time placement in the second half of 2010.

The work performed is focused on supporting and improving the occupational health program by updating the scenarios risk factors at national level, and this is the means of identifying the risks to which workers are exposed, the investigation of accidents at work in the commercial area of Bucaramanga and design action plans in line with the investigations of accidents presented in the commercial area. Additionally, ensure the proper functioning of the national COPASO and make the respective updated statistics accidents in all areas nationwide.

KEY WORDS: Occupational Health, Occupational Health Program, Work Accidents.

INTRODUCCIÓN

Cada día la salud ocupacional ha tomado mayor importancia en las empresas, no solo para cumplir con los requisitos que exige la ley, sino que a su vez los empresarios han tomado conciencia de cuidar la salud y el bienestar de los trabajadores.

La salud ocupacional tiene como objetivo lograr que los empleados estén exentos de algún daño en su salud, ya sea por las condiciones en que realizan su trabajo o por las herramientas o maquinaria con que realizan el mismo. Igualmente, busca garantizarle al trabajador un ambiente agradable.

Avidesa Mac Pollo cuenta con auxiliares de salud ocupacional en plantas, granjas y en el área comercial para conformar el grupo de apoyo dedicado a trabajar por la salud y bienestar de los trabajadores y como apoyo de las actividades se realiza esta práctica empresarial denominada "Apoyo y mejoramiento del programa de salud ocupacional en el área comercial de Avidesa Mac Pollo S.A.", donde se logran los objetivos propuestos y se realizan diferentes funciones establecidas por la empresa, ayudando al crecimiento profesional del practicante universitario y al mismo tiempo la empresa se beneficia por la realización de éstas.

Dentro de los objetivos a alcanzar se encuentra la actualización de los panoramas de factores de riesgos a nivel nacional, siendo este el medio que permite identificar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores. Del mismo modo, se realizará las investigaciones de los accidentes de trabajo del área comercial de Bucaramanga y el diseño de los planes de acción de las investigaciones realizadas según los accidentes de trabajo presentados, tanto en el área comercial como a nivel nacional.

Adicionalmente otros objetos a desarrollar son velar por el correcto funcionamiento del COPASO a nivel nacional y hacer la respectiva actualización de las estadísticas de accidentes laborales de todas las áreas a nivel nacional.

1. GENERALIDADES DE LA EMPRESA

1.1 NOMBRE DE LA EMPRESA

Avidesa Mac Pollo S.A.

1.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA

La actividad económica de Avidesa Mac Pollo S.A. es la cría especializada de aves de corral.

1.3 PRODUCTOS

- ✓ Pollo crudo
- ✓ Familia de productos de Mac Pollo: Pierna, Ala, Pechuga y Menudencia.
- ✓ Salsamentaria

1.4 NÚMERO DE EMPLEADOS

Avidesa Mac Pollo S.A. está constituida por 2625 empleados directos y 311 empleados temporales.

1.5 TELÉFONO

Teléfono: (7) 6380144.

Fax: (7) 6380144 Ext. 116

1.6 DIRECCIÓN

Kilómetro 5 Anillo Vial Girón - Floridablanca Vereda Rio Frio a 600mts.

1.7 RESEÑA HISTÓRICA¹

Hace cincuenta años la producción avícola en el país era apenas una industria naciente, se consideraba una actividad marginal y complementaria con una escasa o casi nula tecnificación de procesos.

La gran parte de la carne de pollo, gallina y los huevos consumidos en el país eran producidos en los solares de las fincas familiares.

Los orígenes de Mac Pollo se remontan a esa época con una pequeña planta de alimentos que con la llegada de Purina de los Estados Unidos se transformó en Distribuidora Cosandi Ltda., operando como distribuidor en la zona, en donde impulsó la producción de huevo comercial y las primeras producciones de pollo.

¹ Historia Avidesa Mac Pollo S.A. Disponible en internet: <www.macpollo.com/historia.htm>. Citado Julio 20 de 2010].

En Marzo de 1.969 se constituye la sociedad comercial Avidesa Ltda., siendo Distribuidora Cosandi Ltda. su principal socio, como distribuidora de alimentos concentrados para todo tipo de animales. Algunos años más tarde, Avidesa Ltda. inicia una producción incipiente de pollo de engorde con un proceso artesanal que después se industrializa en una planta de proceso en el año de 1.979 conocida como PROAVESAN.

Su marca original "McPollo su pollo rico" se remonta al año de 1.976, a la cual se le han sumado otras como "Mac Pollo" en 1.982, cuando se abandona la distribución de concentrados y se focaliza en la producción, procesamiento y distribución de carne de pollo y cambia la propiedad accionaria a los socios actuales.

A partir de entonces, Mac Pollo ha sido actor importantísimo en el salto positivo en la dinámica y desarrollo de la industria avícola y de los cambios tecnológicos con los cuales se optimizó y controló la producción y la calidad y se vienen haciendo las mejoras para un mercado más racional, logrando consolidarse como la primera empresa avícola del país.

En este periodo, pasó de 500 pollos diarios en su inicio a 155.000 hoy, con integración vertical que incluye el desarrollo de cultivos agrícolas para soya, maíz, hasta la comercialización directa, con una estrategia integral donde cada uno de los eslabones de la cadena productiva es minuciosamente controlada.

1.8 MISIÓN²

Satisfacer las necesidades nutricionales de los consumidores con la mejor calidad, servicio, variedad y precio, de manera eficiente y rentable, comprometidos con el bienestar y el desarrollo de nuestra gente, con responsabilidad con la comunidad y el medio ambiente.

1.9 VISIÓN³

Estar siempre presentes en la alimentación de la familia colombiana. Para lo cual debemos:

1. Mantener crecimiento sostenible de participación en el mercado y presencia internacional.
2. Asegurar la lealtad de nuestros clientes a través de la calidad del producto, de la innovación y de la excelencia en el servicio.
3. Tener la mejor productividad optimizando costos con parámetros internacionales.
4. Trabajar por procesos articulados, ágiles, eficientes y flexibles, soportados en un sistema de información confiable y completo.
5. Mantener el liderazgo tecnológico.
6. Atraer, desarrollar y mantener el mejor talento humano.

² Avidesa Mac Pollo S.A. Coordinación de Formación.

³ Avidesa Mac Pollo S.A. Coordinación de Formación.

1.10 VALORES DE NUESTRA GENTE⁴

- **Integridad:** Actuamos con honestidad y somos coherentes entre lo que pensamos, sentimos, decimos y hacemos.
- **Respeto:** Damos un trato digno y equitativo a las personas y valoramos sus diferencias.
- **Confianza:** Generamos credibilidad porque actuamos con transparencia y hablamos con la verdad.
- **Responsabilidad:** Actuamos con compromiso y respondemos por las consecuencias de nuestros actos.

1.11 VALORES COMUNES A LA ORGANIZACIÓN Y NUESTRA GENTE⁵

- **Trabajo en equipo:** Unimos esfuerzos y talentos para el logro de objetivos comunes.
- **Comunicación:** Escuchamos a todos con atención y compartimos información, ideas y pensamientos.
- **Innovación:** Estamos abiertos a la transformación y buscamos siempre nuevas formas de hacer mejor las cosas.
- **Aprendizaje:** Aprendemos con humildad de nuestros aciertos y desaciertos y buscamos nuestro desarrollo integral.

1.12 VALORES DE NUESTRA ORGANIZACIÓN⁶

- **Actitud de servicio:** Orientamos nuestra organización a los clientes porque son nuestra razón de ser.
- **Calidad:** Hacemos las cosas bien desde la primera vez y por siempre.

1.13 POLÍTICA DE SALUD OCUPACIONAL⁷

La política de la empresa Avidesa Mac Pollo S.A. en materia de prevención en Salud Ocupacional es orientar su trabajo al diagnóstico del ambiente laboral, a la recomendación de medidas preventivo – correctivas y su seguimiento; y a la educación de los trabajadores y así promover de ésta manera un ambiente cada vez más saludable que mejore la calidad de vida, incremente la motivación y la productividad.

⁴ Avidesa Mac Pollo S.A. Coordinación de Formación.

⁵ Avidesa Mac Pollo S.A. Coordinación de Formación.

⁶ Avidesa Mac Pollo S.A. Coordinación de Formación.

⁷ ESTRADA RUÍZ, Ivonne. Gestión de los aspectos y actividades de salud ocupacional en el área comercial de la empresa Avidesa Mac Pollo. S.A. Disponible en internet: <<http://biblioteca.upbbga.edu.co/material.php?idmaterial=18061>>. [Citado Agosto 30 de 2010].

1.14 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ESPECÍFICA DE TRABAJO

Avidesa Mac Pollo S.A. cuenta con el área de Bienestar y Salud Ocupacional que se encuentra dentro del departamento de Gestión Humana. Ésta área es la encargada de preservar y mantener el bienestar físico, psicológico y social de los trabajadores a nivel nacional.

Avidesa Mac Pollo S.A. le ha dado espacio a los aprendices universitarios para que contribuyan a la gestión de las actividades del área de Salud Ocupacional, por lo tanto, el trabajo a realizar se enfocará en la actualización de los Panoramas de Factores de Riesgo y en la continuación de los Planes de Emergencia a nivel nacional. Además, se realizará la revisión y control de los reportes de accidentes de trabajo de la empresa, realizando las investigaciones de accidentes de trabajo concernientes al área comercial en Bucaramanga y a su vez revisando y verificando las investigaciones a nivel nacional. De la misma manera, controlar el cumplimiento de los planes de acción propuestos y las reuniones mensuales del COPASO. Igualmente, alimentar y actualizar permanentemente las estadísticas e índices de accidentalidad laboral a nivel nacional.

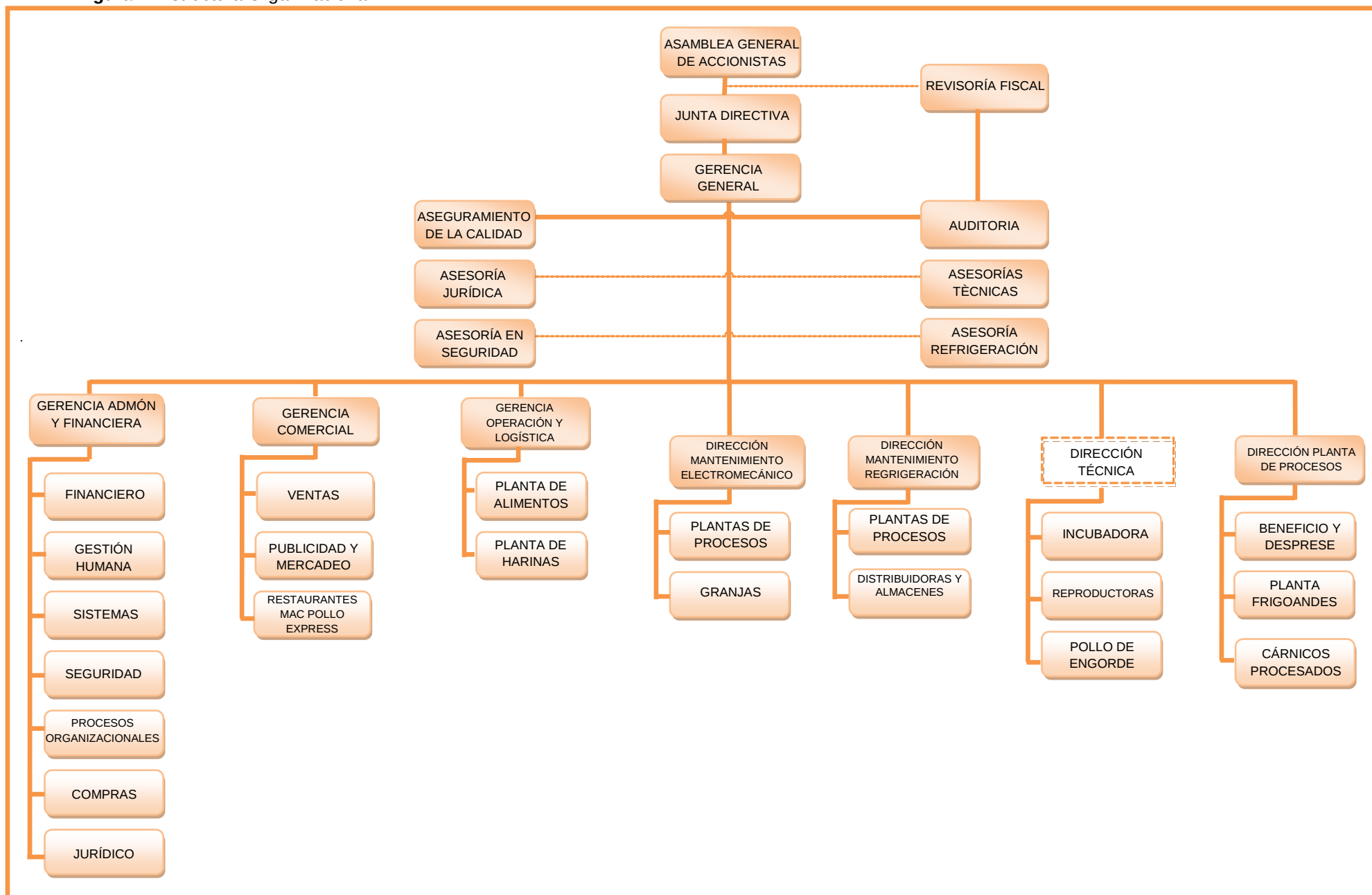
1.15 NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR TÉCNICO

María Juliana Rodríguez Guarín
Jefe de Bienestar y Salud Ocupacional

1.16 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Avidesa Mac Pollo S.A. cuenta con la estructura organizacional que se muestra en la Figura 1.

Figura 1. Estructura Organizacional



Fuente: Avidesa Mac Pollo S.A. Coordinación de Formación.

2. DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA

Avidesa Mac Pollo S.A. actualmente se destaca como la marca No. 1 de Colombia por la tecnología y calidad con que realiza sus productos, consolidándose como uno de los actores más importantes en el desarrollo de la industria avícola debido a la optimización y control de la producción.

Avidesa Mac Pollo pasó de producir 500 pollos diarios en su inicio a 155.000 hoy, con integración vertical que incluye el desarrollo de cultivos agrícolas para soya, maíz, hasta la comercialización directa, con una estrategia integral donde cada uno de los eslabones de la cadena productiva es minuciosamente controlado.⁸

La empresa cuenta con aproximadamente 1100 empleados directos y temporales en el área comercial de aproximadamente 3000 empleados a nivel nacional, quienes son los encargados de trabajar por la satisfacción de los clientes y el mejoramiento continuo. Avidesa, en su preocupación de brindar bienestar a todos los empleados, cuenta con el departamento de Gestión Humana, dentro del cual se encuentra el área de Bienestar y Salud Ocupacional.

La Jefe de Bienestar y Salud Ocupacional María Juliana Rodríguez Guarín, con todo su equipo de trabajo, son los encargados dentro del departamento de Gestión Humana de la gestión de todas las actividades y aspectos de la empresa relacionados con preservar, mantener y mejorar la salud y seguridad de todos sus empleados.

La empresa tiene establecido un Programa de Salud Ocupacional donde se planean y ejecutan actividades relacionadas con higiene y seguridad industrial, medicina preventiva y del trabajo, así mismo tiene implementado el programa de bienestar laboral para brindar espacios de esparcimiento a los empleados. De la misma manera, tiene legalmente constituido el Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO) en cada una de las ciudades donde se encuentra presente la empresa y así dar cumplimiento a todo lo referente a salud ocupacional.

Los programas de bienestar y salud ocupacional son considerados de vital importancia dentro del funcionamiento de la empresa para garantizar la salud y bienestar de los empleados que allí laboran, por tal motivo, Avidesa cuenta con la asesoría y apoyo de la ARP Sura.

Dentro del programa de salud ocupacional se encuentra que los panoramas de factores de riesgos en cada una de las distribuidoras no están actualizados, sino que hay algunas que desde el 2005 no han revisado los posibles riesgos a los que están expuestos los trabajadores, siendo este de vital importancia para prevenir la accidentalidad laboral.

Actualmente, las distribuidoras no están al día con el envío de los temas de COPASO tratados mensualmente, ni con las actas de las reuniones del mismo, principalmente la ciudad de Cartagena que desde el segundo semestre del año 2009 no han enviado nada

⁸ Historia Avidesa Mac Pollo S.A. Disponible en internet: <www.macpollo.com/historia.htm>. Citado Julio 20 de 2010].

al respecto, lo que hace que todas las actividades del área de bienestar y salud ocupacional en la parte comercial se acumulen y no permitan el debido funcionamiento en esta. Igualmente, debido al alto volumen de accidentes que se presentan en el área comercial a nivel nacional, no se tienen al día las investigaciones de cada uno de dichos accidentes.

Por último, se encontraron debilidades por parte del personal en el diligenciamiento del FURAT (formato único de reporte de accidentes de trabajo) y a su vez falencias en la realización de las investigaciones de AT, ya que no conocen los lineamientos para su elaboración, ni para el diseño de los planes de acción.

3. ANTECEDENTES

En el departamento de Gestión Humana de la empresa Avidesa Mac Pollo S.A., específicamente en el área de Salud Ocupacional, siempre se cuenta con un aprendiz que apoya la gestión de las actividades relacionadas con la seguridad y salud ocupacional en el área comercial de la empresa. Por lo tanto, cada seis meses llega un nuevo practicante para apoyar todas las actividades referentes al bienestar y la salud de los trabajadores.

Practicantes anteriores han trabajado en temas relacionados con la actualización de panoramas de factores de riesgos, el diseño de una cartilla de conducción segura para motociclistas domiciliarios y mensajeros, el diseño e implementación de estándares de seguridad para la realización de las actividades en distribuidoras y almacenes y las capacitaciones en auto cuidado.

Por medio del último periodo de practica a cargo de María Andrea Torres, la empresa ha tenido avances en el mejoramiento del área de salud ocupacional, ya que en esta práctica se empezó a diseñar los planes de emergencia de cada distribuidora a nivel nacional, puesto que la empresa no contaba con estos, ni con una ruta de evacuación estructurada para actuar al momento de una emergencia.

Otros de los temas trabajados en el último periodo de practica eran las capacitaciones sobre la importancia de la realización de las investigaciones de accidente de trabajo y de la manera como deben hacerse, el encuentro virtual II que trata sobre el cargue y descargue de productos en distribuidora para actualizar el estándar, igualmente la recopilación de información para el cambio de botas de auxiliar de almacén y la actualización del programa de conducción segura.

En el actual periodo de práctica comprendido entre junio y diciembre de 2010 se ha encontrado desactualizado los panoramas de factores de riesgo, los planes de emergencia solo están elaborados para algunas distribuidoras, las mayoría de distribuidoras no se encuentran al día con todos los temas tratados en el COPASO, ni con los informes del encuentro virtual II, siendo estos de gran importancia para la realización de diferentes actividades en el área, como por ejemplo la actualización de los estándares de seguridad.

Por medio de las estadísticas de accidentalidad se conoce diariamente los accidentes que se tienen en todas las áreas de la empresa y además quienes son los trabajadores con reincidencia en estos para llevarles un proceso y así evitar que ellos lleguen a tener un accidente mortal.

4. JUSTIFICACIÓN

Dentro de las principales preocupaciones de una empresa debe estar el control de los riesgos que atentan contra la salud de los trabajadores a través de un programa de salud ocupacional.

El programa de salud ocupacional se diseña y se desarrolla como la herramienta más efectiva para incrementar la productividad y reducir el ausentismo laboral. Así mismo, busca incentivar al personal, disminuir la accidentalidad, garantizar ambientes de trabajo seguro para evitar las enfermedades profesionales, eliminando los factores de riesgo que pudieren reducir la capacidad laboral.

Los accidentes de trabajo inciden en el desarrollo normal de la actividad de la empresa a través de la disminución de su productividad, generando implicaciones a nivel laboral, familiar y social, por lo que es de vital importancia para la empresa mantener y mejorar el programa de salud ocupacional.

Todas las empresas, cualquiera que sea su tamaño o actividad, deben contar con un programa de salud ocupacional, no solo porque proteger la salud de los trabajadores es **un deber moral**, sino también, porque constituye **una obligación legal** señalada por varias normas jurídicas de imperativo cumplimiento. Además, un buen programa contribuye a mejorar la productividad de las empresas y reporta beneficios múltiples.⁹

Cuando una empresa desarrolla su programa de salud ocupacional, logra mejorar la calidad del ambiente laboral y aumentar la satisfacción en el personal y en consecuencia, logra mejorar la productividad y la calidad de los productos y servicios. De la misma manera, se minimiza el ausentismo laboral, se aumenta la productividad del talento humano y se reducen costos.

La prevención de los riesgos profesionales es responsabilidad de los empleadores, tal como lo precisa el Art. 56 del Decreto 1295/94. De igual manera, esta norma establece que "los empleadores, además de la obligación de establecer y ejecutar en forma permanente el Programa de Salud Ocupacional según lo establecido en las normas vigentes, son responsables de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales originados en su ambiente de trabajo."¹⁰

En la Resolución 1016 de 1989 en el Artículo 4 y Parágrafo 1, se obliga a los empleadores a contar con un programa de salud ocupacional, específico y particular, de conformidad con sus riesgos potenciales y reales de acuerdo con el número de los trabajadores. También obliga a los empleadores a destinar los recursos humanos financieros y físicos,

⁹ Salud Ocupacional en Colombia. Marco referencia de la salud ocupacional de las empresas en Colombia. Disponible en internet: <<http://www.articuloz.com/salud-articulos/salud-ocupacional-en-colombia-3206010.html>>. [Citado Marzo 2 de 2011].

¹⁰ Salud Ocupacional en Colombia. Marco referencia de la salud ocupacional de las empresas en Colombia. Disponible en internet: <<http://www.articuloz.com/salud-articulos/salud-ocupacional-en-colombia-3206010.html>>. [Citado Marzo 2 de 2011].

indispensables para el desarrollo y cumplimiento del programa de salud ocupacional, de acuerdo a la severidad de los riesgos y el número de trabajadores expuestos. Igualmente los programas de salud ocupacional tienen la obligación de supervisar el cumplimiento de las normas de salud ocupacional en toda la empresa, y en particular, en cada centro de trabajo.¹¹

Diversas organizaciones internacionales han establecido estrategias con el fin de mejorar los programas de salud ocupacional en el mundo. Pero los esfuerzos por mejorar las condiciones de salud de las poblaciones laborales no han mejorado las condiciones de vida laboral. Según la OMS de 30 a 50 por ciento de todos los trabajadores están expuestos a riesgos físicos, químicos o biológicos, a una carga de trabajo demasiado pesada para sus fuerzas o a factores ergonómicos que pueden afectar su salud o su capacidad de trabajo; otros empleados experimentan el tipo de sobrecarga de tarea que producen estrés.¹²

Se estima que cada año ocurren en el mundo 120 millones de accidentes de trabajo y 200.000 muertos. Los costos médicos y sociales y las pérdidas en productividad de estas lesiones se estiman en más de 500.000 millones de dólares cada año.

Aunque los esfuerzos en el mundo por la prevención de accidentes son grandes, aun las lesiones en el trabajo son causa de muerte, de incapacidad o invalidez de los trabajadores. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha estimado que en América Latina y el Caribe ocurren 36 accidentes de trabajo por minuto y que aproximadamente 300 trabajadores mueren cada día como resultado de los accidentes ocupacionales. Igualmente indica que cerca de cinco millones de accidentes suceden anualmente, y que de éstos, 90.000 accidentes ocupacionales son mortales.

A pesar de la gran importancia que en los últimos años ha cobrado la prevención dentro de los sistemas empresariales, es común encontrar todavía muchas empresas que no comprenden el costo real de los accidentes y otros acontecimientos que ocasionan pérdidas.

Muchos empresarios colombianos, verdaderos gerentes innovadores, ven claramente que su papel es dirigir grupos de trabajo y recursos capaces de mejorar la productividad, con el menor costo posible y agregarle el mejor servicio post-venta a un producto o servicio de calidad impecable, que ha logrado una alta participación en el mercado.

Dentro de estas prioridades para la empresa moderna se destaca el considerar a la fuerza laboral como el verdadero gestor de conocimiento, innovación y en síntesis el más importante gestor de valor agregado de la organización. Por lo tanto, este gerente

¹¹ Salud Ocupacional en Colombia. Marco referencia de la salud ocupacional de las empresas en Colombia. Disponible en internet: <<http://www.articuloz.com/salud-articulos/salud-ocupacional-en-colombia-3206010.html>>. [Citado Marzo 2 de 2011].

¹² ARP Sura. Responsabilidad del gerente moderno en la accidentalidad laboral. Disponible en internet: <http://www.arsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=313&catid=59:gestion-de-la-salud-ocupacional-&Itemid=47>. [Citado Marzo 3 de 2011].

emprendedor no dudará en adelantar todos los esfuerzos para garantizar el mantenimiento de la salud de aquellos y contribuir para que éstos adopten comportamientos sanos y seguros en su trabajo y establezcan estilos de vida saludables.¹³

Avidesa Mac Pollo, aunque se preocupa por el bienestar y la salud de sus trabajadores, no está exento de lo que la OIT ha estimado, ya que en vez de ir disminuyendo la accidentalidad laboral año a año, las estadísticas en el área comercial nos presentan lo contrario. En el año 2007 ocurrieron 160 AT, en el 2008 se presentaron 173 AT, el año 2009 concluyó con 174 AT y en el 2010 es donde se ha presentado la mayor accidentalidad de los últimos años, ya que hasta el 20 de diciembre se han presentado 202 AT. Cabe aclarar que la empresa año a año ha ido creciendo, lo que significa que su planta de personal ha aumentado significativamente.

Por todo lo anterior, para contribuir a mejorar el programa de salud ocupacional de Avidesa Mac Pollo, con este trabajo se pretende apoyar y mejorar el programa de salud ocupacional a través de la actualización de los panoramas de factores de riesgos a nivel nacional, la investigación de los accidentes de trabajo del área comercial de Bucaramanga, el diseño de los planes de acción acorde con las investigaciones de accidentes de trabajo, el aseguramiento del funcionamiento del COPASO a nivel nacional y la actualización de las estadísticas de accidentes laborales de todas las áreas a nivel nacional.

¹³ ARP Sura. Responsabilidad del gerente moderno en la accidentalidad laboral. Disponible en internet:
<http://www.arpsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=313&catid=59:gestion-de-la-salud-ocupacional-&Itemid=47>. [Citado Marzo 3 de 2011].

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Apoyar y mejorar el programa de Salud Ocupacional del área comercial de Avidesa Mac Pollo S.A.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Actualizar los Panoramas de Factores de Riesgo a nivel nacional para conocer los riesgos y peligros a los cuales están expuestos los trabajadores.
- Investigar los accidentes de trabajo presentados en el área comercial de Bucaramanga.
- Diseñar planes de acción acorde con las investigaciones de los accidentes de trabajo que contribuyan a la prevención y disminución de los mismos.
- Asegurar el correcto funcionamiento del COPASO a nivel nacional.
- Mantener actualizadas las estadísticas de accidentalidad laboral de todas las áreas de la empresa a nivel nacional.

6. MARCO TEÓRICO

6.1 MARCO CONCEPTUAL

Los conceptos mencionados a continuación fueron tomados de la Norma Técnica Colombiana NTC 18001 Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.

Accidente

Evento no deseado que da lugar muerte, enfermedad, lesión, daño u otra pérdida.

Accidente de Trabajo (AT)

El Artículo 9 del Decreto 1295 de 1994 fue declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-858-06 de 18 de octubre de 2006, Magistrado Ponente Dr. Jaime Córdoba Triviño.

'El Ministerio de la Protección Social informa a los actores del Sistema General de Riesgos Profesionales, que hasta tanto no sea expedida una nueva Ley que defina el término de accidente de trabajo, se aplicará la definición contenida en el literal n del artículo 1 de la Decisión 584 de 2004 en el instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad Andina de Naciones - CAN.¹⁴

Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo. Las legislaciones de cada país podrán definir lo que se considere accidente de trabajo respecto al que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa.¹⁵

Enfermedad Profesional¹⁶

El artículo 11 del Decreto 1295 de 1994, el cual define 'Enfermedad Profesional' fue declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-1155-08 de 26 de noviembre de 2008, Magistrado Ponente Dr. Jaime Araújo Rentería. Establece la providencia: 'Ahora bien, debido a que se declarará la inexequibilidad del artículo 11 del

¹⁴ Capítulo II. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Artículo 199. Definición de accidentes. Disponible en internet: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo_sustantivo_trabajo_pr007.html. [Citado Marzo 22 de 2011].

¹⁵ Normatividad Andina. Decisión 584. Sustitución de la Decisión 547, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo. Disponible en internet: <http://www.comunidadandina.org/normativa/dec/D584.htm>. [Citado Marzo 15 de 2011].

¹⁶ Capítulo II. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Artículo 200. Definición de enfermedad profesional. Disponible en internet: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo_sustantivo_trabajo_pr007.html. [Citado Marzo 22 de 2011].

Decreto Ley 1295 de 1994, la Corte deja establecido que de acuerdo con su línea jurisprudencial, debe revivir el ordenamiento jurídico anterior con sus modificaciones, esto es en relación al concepto de enfermedad profesional. Así las cosas, la presente declaración de inexequibilidad revive el artículo 200 del Código Sustantivo del Trabajo.'

1. Se entiende por enfermedad profesional todo estado patológico que sobrevenga como consecuencia obligada de la clase de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, bien sea determinado por agentes físicos, químicos o biológicos.

2. Las enfermedades endémicas y epidémicas de la región sólo se consideran como profesionales cuando se adquieren por los encargados de combatirlas por razón de su oficio.

Evaluación de Riesgos

Proceso general de estimar la magnitud de un riesgo y decidir si éste es tolerable o no.

Incidente

Evento que generó un accidente o que tuvo el potencial para llegar a ser un accidente.

Investigación de AT

Procedimientos técnico - administrativos tendientes a clarificar las circunstancias en que sucedió el evento relacionado con el accidente o la enfermedad con el fin de determinar el origen de dicho evento.¹⁷

Peligro

Es una fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos.

Riesgo

Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencias(s) de que ocurra un evento peligros específico.

Seguridad

Condición de estar libre de un riesgo de daño inaceptable.

Seguridad y Salud Ocupacional

Condiciones y factores que inciden en el bienestar de los empleados, trabajadores temporales, personal contratista, visitantes y cualquier otra persona en el sitio.

Los conceptos mencionados a continuación fueron tomados de la Norma Técnica Colombiana GTC 34 Guía Estructura Básica del Programa de Salud Ocupacional.

¹⁷ ARP Sura. Glosario de términos. Disponible en internet: http://www.arpsura.com/index.php?option=com_glossary&task=list&glossid=99&letter=l&Itemid=130. [Citado Marzo 2 de 2011].

Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO)

Debe estar conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa y funciona como organismo de promoción y vigilancia de las políticas, normas y reglamentos de salud ocupacional al interior de la empresa, haciendo uso del tiempo asignado legalmente para sus funciones y previa capacitación de sus integrantes, de acuerdo con la legislación vigente respectiva.

Condiciones de Trabajo y Salud

Características materiales y no materiales que pueden ser generadas por el ambiente, la organización y las personas, y que contribuyen a determinar el proceso salud-enfermedad.

Programa de Salud Ocupacional (PSO)

Diagnóstico, planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

Riesgo Ocupacional

Probabilidad de ocurrencia de un evento de características negativas en el trabajo, que puede ser generado por una condición de trabajo capaz de desencadenar alguna perturbación en la salud o integridad física del trabajador, como daño en los materiales y equipos o alteraciones del ambiente.

Salud Ocupacional

Conjunto de disciplinas que tienen como finalidad la promoción de la salud en el trabajo a través del fomento y mantenimiento del más elevado nivel de bienestar en los trabajadores de todas las profesiones, previniendo alteraciones de la salud por las condiciones del trabajo, protegiéndolos contra los riesgos resultantes de la presencia de antes nocivos y colocándolos en un cargo acorde con sus aptitudes físicas y psicológicas. (Comité Mixto OMS-OIT, 1959).

La Salud Ocupacional tiene las siguientes características: convoca trabajo interdisciplinario, trabaja con grupos y no con individuos, es eminentemente preventiva y su ejercicio se fundamenta en el control de riesgos.

Los conceptos mencionados a continuación fueron tomados de la Norma Técnica Colombiana GTC 45 Guía para el diagnóstico de condiciones de trabajo o panorama de factores de riesgo, su identificación y valoración.

Factor de Riesgo

Es todo elemento cuya presencia o modificación aumenta la probabilidad de producir un daño a quien está expuesto a él.

Panorama de Factores de Riesgo (PFR)

Forma sistemática de identificar, localizar y valorar los factores de riesgo de forma que se pueda actualizar periódicamente y que permita el diseño de medidas de intervención.

Sistema general de riesgos profesionales

Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores, de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrir con ocasión o como consecuencias del trabajo que desarrollan. (Decreto 1295, 1994, art. 1).¹⁸

6.2 MARCO REFERENCIAL

Para la realización de este trabajo de grado se tienen como referencias los trabajos de grado y prácticas empresariales relacionadas con apoyar y complementar las actividades de Bienestar y Salud Ocupacional en el área comercial de las empresa de Bucaramanga y su Área Metropolitana, que se encuentran en la Universidad Industrial de Santander, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad de Santander así como en internet, revistas y demás fuentes bibliográficas.

6.3 MARCO TEÓRICO¹⁹

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud, así: “La salud es el completo bienestar físico, mental y social del individuo y no solamente la ausencia de enfermedad”. Esta definición destaca los aspectos de la salud en el hombre: el físico, por su exposición a las condiciones de riesgo en el trabajo; el mental y el social que determinan las posibilidades del hombre, para que en la interacción con sus semejantes, genere su nivel y calidad de vida.

Toda empresa está constituida por trabajadores y empresarios que mediante la ejecución de actividades y procesos tienen como objetivo obtener excedentes financieros. Los riesgos ocupacionales dificultan la obtención de esas ganancias, al presentarse los accidentes en los trabajadores y los daños materiales que afectan los intereses de la empresa del trabajador y su familia, el capital y el ambiente.

La salud y el trabajo están unidos, tiene realidades sociales concretas que se encuentran en estado de permanente cambio. Las formas de trabajo han variado históricamente y con ellas las circunstancias que favorecen o no la salud de los trabajadores. Es evidente que las condiciones de trabajo y las agresiones a la salud que enfrentaba un trabajador en la antigüedad, son muy distintas a las que enfrenta un trabajador de esta época, por lo tanto el tipo de enfermedad entre los trabajadores también ha variado históricamente; un ejemplo es que la alta incidencia de enfermedades infecciosas que sufrían los trabajadores en épocas pasadas, ha cedido su lugar a la neurosis ocupacional y a otros trastornos mentales de la sociedad capitalista moderna, fruto en gran parte de tareas sumamente repetitivas, monótonas o de los extenuantes y rotativos turnos.

¹⁸ ÁLVAREZ HEREDIA, Francisco. Salud Ocupacional. Capítulo III Factores de Riesgos Ocupacionales. Bogotá: Ecoe Ediciones, 2006. p. 36.

¹⁹ ÁLVAREZ HEREDIA, Francisco. Salud Ocupacional. Capítulo II Salud Ocupacional Bogotá: Ecoe Ediciones, 2006. p. 15-20.

Lo anterior, para ratificar la importancia de la salud ocupacional en las empresas, sabiendo que esta es el conjunto de las actividades de salud dirigidas hacia la promoción de calidad de vida de los trabajadores, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno, la rehabilitación, readaptación laboral y la atención de las contingencias derivadas de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales (ATEP), a través del mantenimiento y mejoramiento de sus condiciones de vida.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), definen la Salud Ocupacional como “el proceso vital humano no solo limitado a la prevención y control de los accidentes y las enfermedades ocupacionales dentro y fuera de su labor, sino enfatizado en el reconocimiento y control de los agentes de riesgo en su entorno biosicosocial”.

Por otro lado la Organización Mundial de la Salud, expresa el siguiente concepto sobre la Salud Ocupacional: “Tratar de promover y mantener el mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores de todas las profesiones, prevenir todo daño causado a la salud de estos por las condiciones de su trabajo, protegerlos en su empleo contra los riesgos resultantes de la presencia de agentes perjudiciales a su salud, colocar y mantener al trabajador en un empleo adecuado a sus actividades fisiológicas y psicológicas, en suma, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo”.

EL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL²⁰

Se denomina Programa de Salud Ocupacional a la planeación, organización, ejecución y evaluación de todas aquellas actividades de Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, y actividades de protección del medio ambiente que pueden verse afectado por la operación industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores con el fin de evitar los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.²¹

El principal objetivo de un programa de salud ocupacional es proveer de seguridad, protección y atención a los empleados en el desempeño de su trabajo. Un programa de salud ocupacional debe contar con los elementos básicos para cumplir con este objetivo, los cuales incluyen datos generales de prevención de accidentes e incidentes, la evaluación médica de los empleados, la investigación de los accidentes que ocurran y un programa de entrenamiento y divulgación de las normas para evitarlos. La responsabilidad del éxito de un programa de salud ocupacional debe ser compartida por

²⁰ ¿Qué es el programa de salud ocupacional?. Disponible en internet: <http://www.arpsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=336&catid=59:gestion-de-la-salud-ocupacional-&Itemid=47>. [Citado Agosto 30 de 2010].

²¹ ÁLVAREZ HEREDIA, Francisco. Salud Ocupacional. Capítulo II Salud Ocupacional Bogotá: Ecoe Ediciones, 2006. p. 20

todos, y es indispensable que todas las partes, empleados y autoridades realicen su mejor esfuerzo en este sentido.²²

El programa de salud ocupacional se encuentra comprendido por el Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, el Subprograma de Seguridad Industrial y por el Subprograma de Higiene Industrial.

La Resolución 1016 de 31 de marzo de 1989, establece pautas para el desarrollo de los subprograma de medicina preventiva y del trabajo. Su finalidad principal es la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgos ocupacionales, ubicándolo en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones de trabajo psico-fisiológicas y manteniéndolo en actitud de producción de trabajo.

Con el subprograma de higiene industrial se busca el reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores y agentes ambientales originados en o por el lugar de trabajo, que puedan causar enfermedad e ineficiencia entre los trabajadores o entre los ciudadanos de una comunidad y el subprograma de seguridad industrial busca el conjunto de técnicas y actividades destinadas a la identificación, valoración y al control de las causas de los accidentes de trabajo.²³

En todas las empresas debe existir un Comité Paritario de Salud Ocupacional, cuya razón de ser es hacer seguimiento para que las actividades planeadas en el Programa de Salud Ocupacional si se cumplan.

Qué es el COPASO²⁴

El Comité Paritario de Salud Ocupacional constituye un medio importante para promocionar la Salud Ocupacional en todos los niveles de la empresa, buscar acuerdos con las directivas y responsables del Programa de Salud Ocupacional en función del logro de metas y objetivos concretos, divulgar y sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.

La resolución 2013 de 1986 resuelve que todas las empresas e instituciones públicas o privadas que tengan a su servicio 10 o más trabajadores, están obligadas a conformar un Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO). El artículo 35 del Decreto 1295 de

²² ÁLVAREZ HEREDIA, Francisco. Salud Ocupacional. Capítulo II Salud Ocupacional Bogotá: Ecoe Ediciones, 2006. p. 21

²³ Conceptos básicos en salud ocupacional y sistema general de riesgos profesionales en Colombia. Disponible en internet: <http://www.gestiopolis.com/recursos2/documentos/fulldocs/rrhh/conbassalo.htm>. [Citado Marzo 1 de 2010].

²⁴ Qué es el COPASO. Disponible en internet: http://www.arpsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=395&catid=59:gestion-de-la-salud-ocupacional-&Itemid=47. [Citado Febrero 28 de 2011].

1994 establece para empresas de menos de 10 trabajadores, la obligación de nombrar un Vigía Ocupacional.

El COPASO debe estar conformado por igual número de representantes por parte de la administración e igual número de representantes por parte de los trabajadores. El empleador debe nombrar sus representantes y los trabajadores elegirán los suyos mediante votación libre. El Vigía Ocupacional es elegido por el empleador, no requiere proceso de votación. El período de vigencia de los miembros del Comité es de 2 años, al cabo del cual podrán ser reelegidos.

Debe ser registrado en el Ministerio de Protección Social, el cual puede verificar su legalidad por medio de visitas a las empresas.

El COPASO se debe reunir por lo menos una vez al mes en la empresa y en horas de trabajo y mantener un archivo de las actas de reunión.

Responsabilidades del COPASO (Resolución 2013 de 1986)²⁵

- a) Proponer a la administración de la empresa o establecimiento de trabajo la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los hogares y ambientes de trabajo.
- b) Proponer y participar en actividades de capacitación en salud ocupacional, dirigidas a trabajadores, supervisores y directivos de la empresa o establecimiento de trabajo.
- c) Colaborar con los funcionarios de entidades gubernamentales de salud ocupacional en las actividades que estos adelanten en la empresa y recibir por derecho propio los informes correspondientes.
- d) Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial debe realizar la empresa de acuerdo al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes, promover su divulgación y observancia.
- e) Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y proponer al empleador las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia, y evaluar los programas que se hayan realizado.
- f) Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control.
- g) Estudiar y considerar las sugerencias que presentan los trabajadores, en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.
- h) Servir como organismo de coordinación entre el empleador y los trabajadores en la

²⁵ La salud ocupacional en Colombia. Responsabilidades del COPASO. Disponible en internet: <<http://www.misionpyme.com/cms/content/view/3069/61/>>. [Citado Febrero 28 de 2011].

solución de los problemas relativos a la salud ocupacional. Tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con la salud ocupacional.

i) Solicitar periódicamente a la empresa informes sobre accidentalidad y enfermedades profesionales con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente resolución.

j) Elegir al Secretario del Comité.

k) Mantener un archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que desarrollen, el cual estará en cualquier momento a disposición del empleador, los trabajadores y las autoridades competentes.

l) Las demás funciones que le señalen las normas sobre salud ocupacional.

Cuando una empresa desarrolla su Programa de Salud Ocupacional, logra beneficios como: Se mejora la calidad del ambiente laboral, se logra mayor satisfacción en el personal y en consecuencia, se mejora también la productividad y la calidad de los productos y servicios.

El Programa de Salud Ocupacional, lo desarrolla la Empresa con la participación de los trabajadores. Su ejecución es permanente, como un proceso de mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo. Debe actualizarse como mínimo una vez al año, según se presenten cambios en los factores de riesgo o en los procesos.

Las empresas han identificado que el desarrollo del Programa de Salud Ocupacional es una actividad que tiene tanta importancia como la gestión de la calidad, la productividad y las finanzas de la empresa.

Todas las empresas tienen factores de riesgo relacionados con su labor, es por esto que por pequeña que sea la organización, requiere del desarrollo de un Programa de Salud Ocupacional y estar afiliada a una ARP, que los asesores en su desarrollo.

6.4 MARCO LEGAL²⁶

La salud ocupacional tiene como campo propio la protección de la salud del trabajador, esta protección se encuentra inicialmente reconocida en el artículo 81 de la Ley novena de 1.979, en la cual se señala la salud como una condición indispensable para el desarrollo socioeconómico del país.

Las normas de salud ocupacional han mantenido un constante cambio con el fin de suplir las nuevas exigencias que surgen en materia laboral y es relativamente nueva en el lenguaje jurídico colombiano, aunque desde hace mucho tiempo se ha reglamentado lo referente a la salud de los trabajadores.

²⁶ Marco legal. Disponible en internet: <http://www.unalmed.edu.co/~copaso/marco_legal.htm>. [Citado Marzo 8 de 2011].

En Colombia se han expedido varias leyes desde 1.950 y hasta la fecha entre ellas las más importantes han sido:

- ✓ La Ley 9ª de 1.979 o Código Sanitario Nacional.
- ✓ La Resolución 2400 o Estatuto de Seguridad Industrial.
- ✓ El Decreto 614 / 84, que implementó el Plan Nacional de Salud Ocupacional.
- ✓ La resolución 2013 / 86 que reglamenta los COPASO (Comité Paritario de Salud Ocupacional).
- ✓ La Resolución 1016 que reglamenta los Programas de Salud Ocupacional para las empresas.
- ✓ El decreto 1295 / 94 de la Ley 100 establece la Administración de los Riesgos Profesionales.
- ✓ La resolución 2463 / 01 reglamenta la integración, financiación y funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez.

La Ley 100 de 1993²⁷

La Ley 100 de 1993 estableció la estructura de la Seguridad Social en el país, la cual consta de tres componentes como son:

- El Régimen de Pensiones
- La Atención en Salud
- El Sistema General de Riesgos Profesionales.

Cada uno de los anteriores componentes tiene su propia legislación y sus propios entes ejecutores y fiscales para su desarrollo.

En el caso específico del **Sistema de Riesgos Profesionales**, existe un conjunto de normas y procedimientos destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades profesionales y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan, además de mantener la vigilancia para el estricto cumplimiento de la normatividad en Salud Ocupacional.

El pilar de esta Legislación es el **Decreto Ley 1295 de 1994**, cuyos objetivos buscan establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores, fijar las prestaciones de atención en salud y las prestaciones económicas derivadas de las contingencias de los accidentes de trabajo y enfermedad profesional, vigilar el cumplimiento de cada una de las normas de la

²⁷ Salud Ocupacional Marco Legal. Disponible en internet:
<<http://orlandoboada.comunidadcoomeva.com/blog/index.php?/archives/9-SALUD-OCUPACIONAL-MARCO-LEGAL.html>>. [Citado Marzo 8 de 2011].

Legislación en Salud Ocupacional y el esquema de administración de Salud Ocupacional a través de las ARP.

Particularmente, el **Decreto 1295 en su Artículo 21 Literal D**, obliga a los empleadores a programar, ejecutar y controlar el cumplimiento del programa de Salud Ocupacional en la empresa y su financiación. **En el Artículo 22 Literal D**, obliga a los trabajadores a cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del programa de Salud Ocupacional de las empresas.

En la **Resolución 001016 de 1989 en el Artículo 4 y Parágrafo 1**, se obliga a los empleadores a contar con un programa de Salud Ocupacional, específico y particular, de conformidad con sus riesgos potenciales y reales y el número de los trabajadores. También obliga a los empleadores a destinar los recursos humanos financieros y físicos, indispensables para el desarrollo y cumplimiento del programa de Salud Ocupacional, de acuerdo a la severidad de los riesgos y el número de trabajadores expuestos. Igualmente los programas de Salud Ocupacional tienen la obligación de supervisar las normas de Salud Ocupacional en toda la empresa, y en particular, en cada centro de trabajo.

Los principales Decretos y Resoluciones que reglamentan la Salud Ocupacional en Colombia se encuentran en el **Anexo A**.

7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para apoyar y mejorar el programa de Salud Ocupacional en el área comercial de Avidesa Mac Pollo S.A. se utilizó un estudio exploratorio descriptivo, ya que permanentemente se estuvo en contacto con el personal.

La mayoría de las actividades que se desarrollaron giraron en torno a los accidentes de trabajo, las investigaciones que se le realizaron y las estadísticas de los mismos, por lo tanto se puede decir que para el cumplimiento de los objetivos propuestos se trabajó permanentemente en un estudio descriptivo dentro de la empresa puesto que se estaba en un contacto permanente con la gente. Para el caso de los empleados de otras ciudades el contacto se daba telefónicamente.

A su vez las investigaciones realizadas presentan un enfoque mixto, ya que es cualitativo desde el punto de vista que se recoge información a través de testimonios, observación y registros narrativos de los eventos observados, pero es cuantitativo en la medida en que se incurre en datos numéricos y cuantificables para medir por ejemplo, la accidentalidad, el número de incapacidades, los días sin accidentes, entre otros.

7.1 ACTUALIZACIÓN DE LOS PANORAMAS DE FACTORES DE RIESGO A NIVEL NACIONAL

La elaboración de los panoramas de factores de riesgo permite identificar las condiciones de trabajo a las que están expuestos los trabajadores diariamente y al mismo tiempo detectar que daños a la salud de los mismos.

Se planteó a la empresa la idea de actualizar los Panoramas de Factores de Riesgo (PFR) en las distribuidoras a nivel nacional de Avidesa Mac Pollo, ya que se encontraba que algunas distribuidoras desde el 2005 no hacían actualización de éste y al mismo tiempo se programó que se podía manejar como tema de COPASO del mes de agosto.

Aunque se analizó la complejidad de manejarlo como tema de COPASO, debido a que en las distribuidoras no hay un auxiliar de salud ocupacional como se cuenta en Bucaramanga, María Juliana Rodríguez, la Jefe de Bienestar y Salud Ocupacional determinó que se realizaría la actualización de esta manera para observar cómo funcionaba, así solo fueran algunas distribuidoras y no todas.

Para la actualización de los panoramas de factores de riesgo las personas encargadas del COPASO en cada distribuidora a nivel nacional identificarían las situaciones específicas que podían afectar la salud y seguridad de los trabajadores y que incidían en la productividad, calidad y sostenibilidad de la empresa.

El día 27 de agosto de 2010 se envió vía email a los encargados del COPASO en todas las distribuidoras a nivel nacional las indicaciones de cómo se debía realizar la actualización del PFR (*Ver Anexo B*). De la misma manera, se adjuntó la Matriz de Panorama de Factores de Riesgo 2010 proporcionada por la ARP Sura (*Ver Anexo C*) y el antiguo panorama de factores de riesgo en cada distribuidora.

Luego de haber enviado el tema de COPASO, por vía skipe se determinó que las distribuidoras de Bogotá y Medellín realizarían la actualización del panorama de factores de riesgo directamente con la asesor(a) de Sura en cada ciudad.

Se les comunicó a todas las distribuidoras por vía telefónica y skipe la importancia de la actualización del PFR para su pronta actualización.

Las únicas dos distribuidoras que actualizaron los PFR con ayuda directa de la practicante se presentan a continuación:

- ✓ Panorama de factores de riesgo 2010 de la Distribuidora Valledupar (*Ver Anexo D*).
- ✓ Panorama de factores de riesgo 2010 de la Distribuidora Barranquilla (*Ver Anexo E*).

Distribuidoras como Montería y Puerto Berrio no siguieron las indicaciones para hacer la respectiva actualización del PFR y la enviaron en el formato anterior y no en el que se les proporcionó vía email.

Por otro lado, la distribuidora San Gil envió parte de la actualización del PFR pero no diligenció la matriz completa, mientras que la distribuidora de Santa Marta no entendió las indicaciones enviadas vía email y enviaron junto con el acta del mes los riesgos enumerados y no la matriz diligenciada.

Gracias a la actualización del PFR de Valledupar se evitó que el Ministerio de la Protección Social encontrara un incumplimiento al no tener actualizado el panorama, ya que en el mes de Noviembre realizaron una visita a esta distribuidora y le pedía este para revisarlo.

7.2 INVESTIGACIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO DEL ÁREA COMERCIAL DE BUCARAMANGA

La investigación de accidente de trabajo es el procedimiento que nos permite clarificar las condiciones en que sucedió el accidente para determinar el origen de éste y así evitar que se vuelva a presentar. En Avidesa Mac Pollo se deja evidencia de las investigaciones de AT por medio del Formato de Investigación de Accidente de Trabajo, ver **Anexo F**.

El proceso para la realización de las investigaciones del área comercial de Avidesa, empieza una vez llegan los reportes de AT ocurridos al practicante que se encuentre como auxiliar de salud ocupacional, identificando el trabajador accidentado y el sitio donde ocurrió el accidente para programar vía telefónica con el jefe inmediato y el trabajador la fecha y la hora para hacer la respectiva investigación.

En el momento que se realiza la visita al lugar de los hechos, el trabajador y los testigos en presencia del jefe inmediato nos indican el sitio exacto donde ocurrió el accidente y empiezan a describir y representar lo sucedido para identificar las causas directas y/o indirectas del evento por medio de la metodología ILSI (*Ver Anexo G*). Luego, cuando se tiene toda la información completa, se determina los planes de acción a tomar y con la

aprobación de Protección Ocupacional se aplica el plan de acción al trabajador y/o se toman los correctivos necesarios para que el accidente no vuelva a ocurrir.

Respecto a las investigaciones que son de otras distribuidoras, existe un encargado de salud ocupacional para hacer las respectivas investigaciones en compañía del jefe inmediato. Cuando se realiza la investigación, la distribuidora la envía vía email para que el practicante revise la información recolectada, ya que siempre se encuentran falencias con respecto a los parámetros establecidos por ARP Sura, entonces, se debe recurrir a las llamadas telefónicas por celular o skipe a los encargados de cada distribuidora. De la misma manera, se corrobora la información con el reporte de accidente enviado a la ARP.

Luego, la Analista de Bienestar y Protección Ocupacional de la empresa, Arelis Jinete le hace una segunda revisión y es ella quién aprueba o corrige los planes de acción a realizar. Seguidamente, se envían por email las investigaciones aprobadas a la distribuidora perteneciente para darle cumplimiento a los planes de acción, recolecten las firmas y sean enviadas en físico a Bucaramanga para archivarlas en la hoja de vida del trabajador.

En el periodo de junio 21 a diciembre 20 de 2010 se realizaron sesenta (60) investigaciones de AT, quince (15) fueron hechas personalmente en la ciudad de Bucaramanga, con visita al lugar de los hechos y entrevista con el accidentado. Las cuarenta y cinco (45) restantes son de otras distribuidoras que llegaron vía email y fueron revisadas y aprobadas por Protección Ocupacional.

En la tabla 1 se muestran los accidentes de trabajo que quedaron pendientes a nivel nacional por investigar o en proceso de aprobación del plan de acción en el año 2010 para darle cumplimiento a éste e incluirlo a las estadísticas de accidentalidad. De la misma manera, en esta tabla se encuentra que quedaron pendientes diez (10) AT por investigar de la ciudad de Bucaramanga hasta el 20 de diciembre de 2010.

Tabla 1. Accidentes de trabajo por investigar o en proceso de aprobación del plan de acción del año 2010.

No.	DISTRIBUIDORA	NOMBRE	FECHA DE OCURRENCIA
1	Distribuidora Bogotá	Jesús Antonio Moreno Moreno	Enero 7
2	Distribuidora Cúcuta	Juliana Andrea Serrano	Febrero 9
3	Distribuidora Bogotá	Albeiro Rueda Barbosa	Febrero 16
4	Distribuidora Bogotá	Luz Ayda Perilla Cárdenas	Febrero 11
5	Distribuidora Medellín	Jhony Albeiro Uribe Restrepo	Marzo 13
6	Distribuidora Barranca	Reynaldo Navarro Rueda	Marzo 13
7	Distribuidora Bogotá	Vialis Guillermina Babilonia Ramírez	Marzo 19
8	Distribuidora Cúcuta	Rafael Ricardo Carrillo	Marzo 27

9	Distribuidora Bogotá	Ana Mariela Bejarano Díaz	Marzo 29
10	Distribuidora Bogotá	Omar Alexander Moreno Casallas	Abril 5
11	Distribuidora Cartagena	Francisco Alberto Villareal Hernández	Abril 26
12	Distribuidora Bogotá	Jeisson Stiven Marulanda Suarez	Abril 3
13	Distribuidora Medellín	Yeison Ernesto Montaña García	Mayo 5
14	Distribuidora Medellín	Lisbeth Vanegas Cano	Mayo 4
15	Distribuidora Santa Marta	Alexander Carrillo Rojano	Mayo 12
16	Distribuidora Aguachica	Albeiro Suarez Gelvez	Mayo 13
17	Distribuidora Bogotá	Harold Ricardo Cruz Cachope	Mayo 23
18	Distribuidora Cartagena	Jaime Porras Burgos	Junio 3
19	Distribuidora Cartagena	Jefred Ariel Montenegro	Junio 8
20	Distribuidora Cartagena	Antonio José de Ávila Medrano	Junio 18
21	Distribuidora Bogotá	Doris Salazar Paredes	Junio 17
22	Distribuidora Medellín	Lina María Betancur	Junio 29
23	Distribuidora Bogotá	Nasli Barrero Barato	Junio 16
24	Distribuidora Bogotá	Elizabeth Rozo Bahamon	Junio 28
25	Distribuidora Bogotá	José Camilo Cangrejo Hernández	Junio 3
26	Distribuidora Bogotá	Iris Mabel Hernández Martínez	Julio 1
27	Distribuidora Bogotá	Bertha Isabel Bolívar Castellanos	Julio 2
28	Distribuidora Montería	Elkin Enrique Furnieles Ospina	Julio 9
29	Distribuidora Cartagena	Francisco Alberto Villareal Hernández	Julio 10
30	Distribuidora Montería	Luis Gabriel Buelvas Sánchez	Julio 16
31	Distribuidora Santa Marta	Sergio Luis Quintero Boneth	Julio 8
32	Distribuidora Valledupar	Maira Alejandra Díaz Pórtela	Julio 12
33	Distribuidora Santa Marta	Víctor Segundo Medrano Ortega	Julio 26
34	Distribuidora Cúcuta	Diana Elizabeth Mendoza Bautista	Julio 19
35	Distribuidora Bogotá	Sandra Milena Ávila Chávez	Julio 28
36	Distribuidora Cartagena	Jaime Porras Burgos	Agosto 3
38	Distribuidora Cartagena	Dorian Rodríguez Ospino	Agosto 12
39	Distribuidora Cartagena	Luis Eduardo Julio Julio	Agosto 21

40	Distribuidora Bogotá	María Elena Carmona Restrepo	Agosto 27
41	Distribuidora Bucaramanga	Sandra Consuelo Ávila Rodríguez	Agosto 28
43	Distribuidora Cartagena	Jaime Porras Burgos	Septiembre 4
44	Distribuidora Cúcuta	Ronald Roa Cabadias	Septiembre 2
45	Regional Boyacá	Yina Marcela Vergara	Septiembre 3
46	Distribuidora Bogotá	Jesús Antonio Moreno Moreno	Septiembre 8
47	Distribuidora Bogotá	Magda Elizabeth Castillo Rangel	Septiembre 2
48	Distribuidora Bogotá	Natalia Oliveros Lozano	Septiembre
49	Distribuidora Cartagena	Oscar Javier Suarez Morales	Septiembre 14
50	Distribuidora Bogotá	Olga Katerinne Henao Camargo	Septiembre 20
51	Regional Boyacá	Nixon Eduardo Durán	Septiembre 22
52	Distribuidora Medellín	Luis Horacio Isaza Pérez	Septiembre 24
53	Distribuidora Bucaramanga	Fabiola Mantilla Mantilla	Septiembre 24
54	Distribuidora Cartagena	Jaime Porras Burgos	Septiembre 24
55	Distribuidora Bucaramanga	Luz Yamile Rueda Arenas	Septiembre 25
56	Distribuidora Bogotá	Diego Miguel Torres Devia	Septiembre 23
57	Distribuidora Bogotá	Cesar Augusto Barrera Gaviria	Septiembre 13
58	Distribuidora Cúcuta	Luis Rodolfo Guerrero Mogollón	Septiembre 22
60	Distribuidora Bogotá	Mauricio Orlando Morales Neira	Octubre 2
61	Distribuidora Bogotá	Johanna Oliveros Castro	Octubre 5
62	Distribuidora Valledupar	Luis Enrique Torres Santamaría	Octubre 7
63	Distribuidora Bogotá	Omaira Helena Vallejo Ríos	Octubre 5
64	Distribuidora Medellín	Luis Horacio Isaza Pérez	Octubre 12
65	Distribuidora Bucaramanga	Mónica Patricia Delgadillo Ortiz	Octubre 15
66	Distribuidora Bucaramanga	Carlos Fernando Mantilla Sánchez	Octubre 19
67	Regional Boyacá	Hermes Alfonso García	Octubre 18
68	Distribuidora Bucaramanga	Luis Fernando Rueda Pena	Octubre 23
69	Distribuidora Medellín	Jorge Eliecer Hoyos Betancur	Octubre 29
70	Distribuidora Bogotá	Alfonso Pérez Pérez	Octubre 14
71	Distribuidora Bogotá	Ferney David Mejía Amaya	Octubre 25

72	Distribuidora Bucaramanga	Olga Johanna García Sulva	Noviembre 2
73	Distribuidora Cartagena	Liliana Margarita Beltrán Parra	Noviembre 6
74	Distribuidora Bogotá	July Nataly Garzón Rojas	Noviembre 9
75	Distribuidora Bogotá	Jose Albeiro Rojas Arévalo	Noviembre 6
76	Distribuidora Valledupar	Ronald Alfredo Rojas Bejarano	Noviembre 9
77	Distribuidora Barranquilla	Nataly del Amparo Camargo Blanco	Noviembre 19
78	Distribuidora Bucaramanga	Odilia Amado Galeano	Noviembre 19
79	Regional Boyacá	Leydi Amanda Castellanos Cruz	Noviembre 21
80	Distribuidora Bogotá	Luis Alfonso Sánchez Robles	Noviembre 11
81	Distribuidora Bogotá	Raúl Mesa Velásquez	Noviembre 17
82	Distribuidora Bogotá	María Angélica Ávila Murillo	Noviembre 18
83	Distribuidora Cartagena	Francisco Alberto Villareal Hernández	Noviembre 24
84	Regional Boyacá	José Del Carmen Cifuentes	Noviembre 28
85	Distribuidora Bucaramanga	Edwin Alexis Ávila Londoño	Noviembre 27
86	Distribuidora Bogotá	Marco René Zazipa Guevara	Noviembre 25
87	Distribuidora Bogotá	Jose Arley Romero Colorado	Noviembre 26
88	Distribuidora Bogotá	Edwin Alfonso Garcia Villabon	Noviembre 16
89	Distribuidora Bogotá	Frank Camilo Vargas Bustos	Noviembre 6
90	Distribuidora Bogotá	Mauricio Bello Orjuela	Noviembre 25
91	Regional Boyacá	Cesar Jhonatan González Rodríguez	Diciembre 3
92	Distribuidora Bucaramanga	Martha Cecilia Rueda Lozano	Diciembre 3
93	Distribuidora Bogotá	Oscar Yesid Mendoza Díaz	Diciembre 6
94	Distribuidora Cartagena	Francisco Alberto Villareal Hernández	Diciembre 7
95	Distribuidora Cartagena	Arístides Angulo León	Diciembre 7
96	Distribuidora Bogotá	Patricia Ibáñez	Diciembre 7

Fuente. Documentos del área de salud y bienestar ocupacional.

Algunos ejemplos de investigaciones realizadas en el área comercial de Bucaramanga se pueden observar en el **Anexo H**.

7.3 DISEÑO DE PLANES DE ACCIÓN ACORDE CON LAS INVESTIGACIONES DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

Con el fin de evitar la reincidencia de los accidentes de trabajo, se propuso acciones que incluyan la sensibilización del personal y la revisión y mejora de las condiciones del sitio de trabajo para prevenir y disminuir la accidentalidad. Los planes de acción para la sensibilización del personal se diseñan en diapositivas de PowerPoint con la información investigada, ya sea en la página web de Sura, en libros y/o internet, para que por medio de momentos sinceros se capacite al accidentado y/o al personal sobre lo que debe hacer para mejorar su bienestar. Respecto a los planes de acción para revisión y mejora de las condiciones del sitio de trabajo, se plantea por medio de correo electrónico, vía telefónica y/o correo interno el sitio de trabajo a revisar y los aspectos que se debe mejorar en éste.

Los planes de acción más frecuentes son capacitar y/o recordarle al accidentado y/o al personal un tema específico mediante momentos sinceros. La mayoría de los AT se dan por caídas a nivel, accidentes de tránsito o por sobreesfuerzo.

Respecto a las caídas a nivel como en su mayoría son por pisos lisos y húmedos se toma como plan de acción una capacitación sobre la prevención de accidentes por caídas del mismo nivel (*Ver Anexo I*), ya que es normal que los pisos estén en ese estado.

En cuanto a los AT por sobreesfuerzo el principal plan de acción planteado es capacitar al personal mediante momentos sinceros en los estándares de seguridad para cargue y descargue en distribuidoras y los estándares en almacenes, ya que se identifica el incumplimiento de éste por parte de los trabajadores. De la misma manera, como no todas las distribuidoras tienen las mismas condiciones, la practicante del periodo anterior creó el encuentro virtual II para que cada distribuidora elabore un informe sobre el cargue y descargue de producto, pero como no todos han enviado el informe no se hizo la respectiva actualización del estándar, por consiguiente la practicante del periodo diciembre a junio de 2011 deberá actualizarlo para que se acomode a las condiciones de todas las distribuidoras.

Por otro lado, se identificó que una de las partes más vulnerables en el área comercial es la seguridad de los domiciliarios, ya que los últimos AT ocurridos fueron por accidentes de tránsito, especialmente por deslizamiento de la moto debido a las lluvias constantes en esos meses, por lo tanto, se creó una nueva capacitación de cómo manejar en días lluviosos para aplicarlo a estos casos. (*Ver Anexo J*).

En la tabla 2 se encuentran los tipos de accidentes presentados en el periodo de junio a diciembre 20 de 2010 a nivel nacional con sus respectivas causas.

Tabla 2. Tipos de accidente de trabajo y sus causas en el área comercial.

TAREA	MECANISMO	HERRAMIENTA	CAUSAS		
			CAUSAS DIRECTAS O INMEDIATAS		CAUSAS INDIRECTAS O BÁSICAS
			CONDICIÓN INSEGURA	ACTO INSEGURO	ADMINISTRATIVA
Entregando domicilios	Caída a nivel	Motocicleta	Piso húmedo (lluvia)	Falta de precaución al sacar producto de la moto	
Entregando domicilios	Accidente de tránsito	Bus urbano	Espacio limitado para desenvolverse imprudencia de otro conductor		
Regresando al almacén	Accidente de tránsito	Piso con arena	Pavimento con arenilla		
Contando producto	Golpeado	Puerta de la nevera		Cerrar la puerta de la nevera a velocidad inadecuada y con poca precaución	
Abriendo bultos	Cortado con	Cuchillo		Utilizar herramienta inapropiada para abrir el costal	Falta de orden en el punto de venta presión de los clientes para ser atendidos
Acomodando producto en cuarto	Golpeado	Canasta	Canasta en mal estado		Herramientas y equipos inadecuados
Sacando portaminas	Caída a nivel	Piso húmedo	Piso húmedo (recién trapeado)	Ingresar al cuarto a velocidad, sin tener la precaución que el piso se encontraba recién trapeado.	

Rotación de producto	Sobreesfuerzo	Canasta	Espacio limitado para desenvolverse (sobrecupo)	Adoptar una posición inadecuada para hacer la tarea realizar la tarea con afán (no disminuir el peso de la canasta por su manipulación)	
Halando torre de siete canastas	Golpeado	Canasta	Canasta defectuosas (remendadas)		Inspección y control deficientes de las canastas
Descargando producto	Caída a nivel	Piso con escarcha	Piso con escarcha de hielo		No reposición del calzado adecuado para esta labor
Bajando las escaleras	Caída a nivel	Escalera	Escalera deteriorada		
Descargando canastas con pechugas de la turbo	Sobreesfuerzo	Canasta		Falta de preparación del cuerpo para actividad física	
Descargando un camión	Caída de objeto	Canasta	Canastas sin estañas de encaje		
Despachando producto	Sobreesfuerzo	Canastilla	Desnivel en la altura de las estibas	Operar a velocidad rápida no utilizar el gancho para halar la canasta	

Haciendo inventario de producto	Golpeado	Canasta		Adoptar una posición inadecuada para sacar de cuarto frío las canastas. Sacar las canastas en forma incorrecta	
Organizando producto	Golpeado	Pesada	Estibas húmedas espacio limitado para desenvolverse		El estándar para arrume de canastas es a 10 y estos superan la altura del trabajador

Fuente. Documentos del área de bienestar y salud ocupacional.

A partir de las investigaciones de accidentes realizadas algunos de los planes de acción que se plantearon según el evento ocurrido y sus causas fueron los siguientes:

- Capacitar al personal en Auto Cuidado (el tema es enfocado a la tarea que estaba realizando el trabajador al momento del accidente).
- Capacitar a los domiciliarios en manejo defensivo para evitar accidentes a pesar de los comportamientos imprudentes de otros conductores o las condiciones adversas de las vías o del ambiente.
- Realizar momento sincero al trabajador en el estándar "descargue de producto en distribuidora" (el tema se enfatiza según el incumplimiento del trabajador).
- Realizar momento sincero con los trabajadores mostrando la importancia del calentamiento físico antes de sus labores. Para este plan de acción se creó una nueva capacitación llamada importancia del calentamiento físico (*Ver Anexo K*), ya que se descubrió que algunos de accidentes de trabajo estaban ocurriendo por falta de calentamiento antes de iniciar sus labores.
- Capacitar al domiciliario en cómo manejar en días lluviosos.
- Momento sincero recordando que se debe asegurar la baranda metálica antes de cargar canastas en un vehículo de estacas.
- No conformidad a compras solicitando solución al tema de calidad de las botas negras.
- Elaborar un informe que relacione los accidentes de trabajo ocurridos por canastas en mal estado y enviarlo a la Planta de Beneficio, con el fin de solicitar controles para evitar que esto ocurra.
- Realizar instrucción formal al personal de punto de venta para ejecución segura para lavar la nevera.
- Realizar inspección sorpresa al punto de venta para identificar condiciones y comportamientos.
- Evaluar la manera actual de ejecutar la organización del producto en bodega e identificar una manera segura de realizarla.

7.4 ASEGURAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL COPASO A NIVEL NACIONAL

Por ley, toda empresa que tenga más de diez (10) trabajadores en su planta física debe conformar el Comité Paritario de Salud Ocupacional, por tal motivo, Avidesa tiene conformado los comités en cada una de las distribuidoras a nivel nacional.

Según las necesidades de cada distribuidora de las diferentes ciudades se establece mensualmente el tema que debe ser tratado en la reunión del COPASO. Estos temas y otras sugerencias pertinentes a salud ocupacional, se envían por email a cada una de las distribuidoras con las respectivas instrucciones. Una vez se realiza la reunión del mes, cada distribuidora envía el acta de la reunión a Bucaramanga y la practicante consolida la información que se es pedida.

Mensualmente, se verifica que se reciban todas las actas pertinentes a la reunión mensual que según la ley, deben realizar los comités paritarios, como mínimo. Si no dan cumplimiento a esto constantemente, ya sea vía email, telefónica o por skipe se recuerda de las actas pendientes que tienen hasta la fecha y la importancia de cumplir esta política.

Se revisaron las fechas de renovación del COPASO de las diferentes distribuidoras y se identificaron cuales distribuidoras debían hacer la conformación del Comité Paritario de Salud Ocupacional y como la gran mayoría se vencía en este periodo de práctica, se actualizó el instructivo de la inscripción del COPASO o vigía ocupacional (*Ver Anexo L*), ya que éste no se actualizaba desde el 2008. Por otro lado, a medida que se va acercando la fecha del vencimiento del COPASO en cada distribuidora, se les envía con dos semanas de anticipación el instructivo para que hagan el debido proceso.

Tabla 3. Fechas vencimiento del COPASO por distribuidoras.

CIUDAD	FECHA DE INSCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Bogotá	Diciembre de 2010	Diciembre de 2012
San Gil	Julio 21 2010	Julio de 2012
Puerto Berrio	Febrero 20 de 2009	Febrero 19 de 2011
Valledupar	Noviembre de 2010	Noviembre de 2012
Aguachica	Diciembre de 2010	Diciembre de 2012
Barrancabermeja	Enero 22 de 2009	Enero 21 de 2011
Cúcuta	Febrero 02 de 2009	Febrero 01 de 2011
Barranquilla	Diciembre 03 de 2009	Diciembre 02 de 2011
Medellín	Abril 15 de 2009	Abril 14 de 2011
Boyacá	Septiembre de 2010	Septiembre de 2012
Cartagena	Mayo 27 de 2009	Mayo 26 de 2011
Montería	Febrero 06 de 2009	Febrero 05 de 2011
Santa Marta	Abril 3 de 2009	Abril 2 de 2011

Fuente. Documentos del área de bienestar y salud ocupacional.

Durante el periodo de práctica se trabajaron los siguientes temas:

- ✓ Para el mes de julio por petición de la Jefe de Bienestar y Salud Ocupacional se actualizó el inventario de trabajo en alturas para que cada distribuidora lo diligenciara y así recopilar la información necesaria para tomar las medidas para evitar que ocurran accidentes en alturas. Las instrucciones que se envió a cada una de las distribuidoras se encuentra en el **Anexo M**.

- ✓ Para el mes de agosto se envió como tema la actualización del Panorama de Factores de Riesgo.
- ✓ Para el mes de septiembre se creó una capacitación sobre la realización de las investigaciones de accidente de trabajo (*Ver Anexo N*), ya que constantemente se encontraban falencias en la información de éstas a pesar de que la practicante del periodo anterior había manejado el mismo tema en el mes de mayo. También se identificó que el personal encargado de realizar las investigaciones no han tomado conciencia de la importancia de hacerlas y que no saben que por ley son quince (15) días para la realización de éstas desde el día que ocurrió el evento, debido a que hay distribuidoras que tienen pendientes investigaciones desde el año 2009. Las instrucciones de este tema se ven en el **Anexo O**.
- ✓ Para el mes de octubre se le envió a cada distribuidora un email recordándoles las investigaciones que tenía pendiente hasta el momento, al ver la gran cantidad de investigaciones que estaban pendientes por realizar.
- ✓ Para el mes de noviembre a petición de la Jefe de Bienestar y Salud Ocupacional se diseñó una capacitación para el personal de bodega de cada una de las distribuidoras sobre el cuidado de las chaquetas térmicas (*Ver Anexo P*), ya que el área de compras identificó el mal uso en ellas.
- ✓ Para el mes de diciembre se le envió a cada una de las distribuidoras por email todos los pendientes que tenían hasta el momento tanto del COPASO como de investigaciones, ya que era el último mes del año y se quería que cada una de las distribuidoras estuvieran al día con todos los pendientes.

7.5 ACTUALIZACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD LABORAL DE TODAS LAS ÁREAS A NIVEL NACIONAL

Las estadísticas de accidente de trabajo permiten ver todo los accidentes ocurridos en el transcurso del año y los comportamientos de cada uno de estos.

Con cada reporte de AT que se recibe de todas las áreas de la empresa a nivel nacional, se alimenta diariamente las estadísticas, pasando al sistema, en una base de datos de Excel, toda la información diligenciada en el FURAT sobre el evento ocurrido.

Por lo general, la información de los reportes de AT tienen lo necesario para pasar los datos correctamente a las estadísticas, sin embargo, en algunos momentos por no tener conocimiento exacto de todos los procesos de las plantas u otras áreas, se pide ayuda a las auxiliares de salud ocupacional de las diferentes plantas y granjas o también por medio de llamadas telefónicas, ya sea por celular, fijo o skipe a las personas encargadas de diligenciar el formato para complementar la información pedida en la base de datos.

8. IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTAS

8.1 MEJORAS PROPUESTAS Y MEJORAS IMPLEMENTADAS

Tabla 4. Mejoras propuestas y mejoras implementadas

MEJORAS PROPUESTAS	MEJORAS IMPLEMENTADAS
Actualización de los panoramas de factores de riesgo en el área comercial de Avidesa Mac Pollo.	Implementada la actualización del PFR de Valledupar y el PFR de Barranquilla. Queda pendiente que San Gil complete la actualización. Queda pendiente que Montería y Puerto Berrio pasen la actualización de la matriz antigua a la matriz actual. Queda pendiente que Santa Marta pase los riesgos identificados a la matriz de panorama de factores de riesgo. Quedan pendientes las actualizaciones de los PFR de Bogotá, Aguachica, Barrancabermeja, Cúcuta, Medellín, Boyacá y Cartagena.
Actualización del instructivo de la inscripción del COPASO.	Implementado. Se realizó la actualización del instructivo.
Realización del instructivo de la inscripción del COPASO por medio virtual.	Implementado. Se diseñó el instructivo de inscripción del COPASO por medio virtual, ya que en el departamento de Cundinamarca no se hace la inscripción como el resto de departamentos, por lo tanto era necesario tener un instructivo para las ciudades donde el Ministerio de la Protección Social ya no pide hacer la inscripción personalmente sino por medio virtual. Además, con las averiguaciones que se hizo telefónicamente con el Ministerio en Bucaramanga comunicaron que en el transcurso de los años siguientes se iba implementar la inscripción del COPASO por medio virtual a nivel nacional.
Capacitación a los encargados del COPASO en todas las distribuidoras del procedimiento y parámetros a tener en cuenta para realizar investigaciones de AT.	Implementado. Como tema de COPASO de septiembre se envió por email a cada una de las distribuidoras la capacitación para que el COPASO diera a conocer al personal encargado de realizar las capacitaciones, los pasos necesarios para hacer una buena investigación y no siguieran llegando con falencias como se venía presentando hasta el momento.

Capacitación cómo manejar en días lluviosos para los domiciliarios.	Implementado. Al ver que la accidentalidad de los domiciliarios por la temporada de lluvias, se creó la capacitación de cómo manejar en días lluviosos como plan de acción a la hora de presentarse este tipo de accidentes.
Capacitación cuidado de las chaquetas térmicas para auxiliares de bodega.	Implementado. Como tema de COPASO del mes de noviembre se envió vía email a cada una de las distribuidoras para que los miembros del COPASO hicieran la respectiva capacitación a los auxiliares de bodega y así lograr mayor durabilidad en la prenda.
Capacitación importancia del calentamiento físico.	Implementado. Al ver que algunos accidentes se estaban presentando por falta de calentamiento físico al empezar a realizar sus labores, se diseñó esta capacitación para recordarles la importancia del calentamiento físico y tomarlo como plan de acción cuando se presente esta situación.
Capacitación telefónica de la realización del FURAT.	Implementado. Por medio telefónico, email y/o skipe se les dio unos tips a la mayoría de personas encargadas de diligenciar el FURAT, ya que por lo general estos llegaban con la información incompleta, especialmente la descripción del accidente.

Fuente. La Autora

8.2 EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Con las actividades realizadas se logró lo relacionado a continuación:

- ✓ Se les dio a conocer a los encargados del COPASO de cada distribuidora que se debe actualizar los panoramas de factores de riesgo cada año.
- ✓ Tomar conciencia en los miembros del COPASO la importancia de actualizar el PFR, ya que éste permite identificar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores y tomar medidas preventivas para así evitar futuros accidentes de trabajo.
- ✓ Actualizar los PFR de Valledupar y Barranquilla para que en los periodos de prácticas siguientes puedan tomar las medidas necesarias y mejorar las condiciones estas dos distribuidoras.
- ✓ Lograr el cumplimiento de la conformación del COPASO en cada distribuidora.
- ✓ Se logró que la mayoría de distribuidoras, excepción Cartagena se colocaran al día con las investigaciones de AT.
- ✓ Se logró que las personas encargadas de hacer las investigaciones de AT, tuvieran mayores conocimientos de cómo realizarlas y evitar la demora en el proceso de éstas.

- ✓ Los auxiliares de bodega conocieron como debe lavar las chaquetas térmicas y tener mayor durabilidad en éstas.
- ✓ Se dejó diseñadas dos nuevas capacitaciones como planes de acción para accidentes de trabajo.
- ✓ Se logró que la mayoría de las personas encargadas de diligenciar el FURAT hicieran una mejor descripción del accidente de trabajo y que lo completaran de una manera correcta.

CONCLUSIONES

El trabajo en equipo con todas las áreas de la empresa permitió dar cumplimiento a los objetivos a desarrollar para el apoyo y mejoramiento del programa de salud ocupacional durante la práctica empresarial.

La constante comunicación con el personal de todas las distribuidoras a nivel nacional permitió instruir al personal en la manera correcta de reportar los accidentes de trabajo, realizar la investigación de los mismos y los planes de acción planteados al respecto. De la misma manera, la constante comunicación con las diferentes plantas y granjas permitió instruir al personal de cada una de estas áreas en la oportuna notificación de accidente de trabajo y la manera correcta de reportarlos.

Dentro de los objetivos planteados se pudo actualizar los PFR de Valledupar y Barranquilla para identificar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores de estas dos distribuidoras y tomar medidas preventivas y así evitar futuros accidentes de trabajo.

En términos generales se puede decir que se cumplió con los objetivos planteados y que las actividades que se adelantaron pero que no se concluyeron para apoyar y mejorar el programa de salud ocupacional, dependían de la participación de todas las distribuidoras a nivel nacional. A pesar de lo anterior, se tiene la certeza de que en la empresa se seguirá trabajando para su cumplimiento.

Se puede decir que en el transcurso de la práctica se aportó de manera importante en el mejoramiento del programa de salud ocupacional y se logró dejar ciertos beneficios para Avidesa Mac Pollo S.A.

Algunos de los beneficios que se obtuvieron para la empresa son los que se presentan a continuación:

- ✓ Un mejor diligenciamiento del formato único de reporte de accidente de trabajo (FURAT) siendo este más completo y exacto en la información.
- ✓ Una mejor descripción del evento en los reportes de accidente de trabajo siendo esta más clara y completa.
- ✓ Una mejor realización de las investigaciones de accidente de trabajo por parte de la(s) persona(s) encargada en cada distribuidora del país.
- ✓ Reducción en el número de investigaciones pendientes del año 2010 en ciudades como Bogotá, Medellín y Barranquilla.
- ✓ Reducción en el número de temas pendientes del COPASO del año 2010, así como las actas de COPASO de la distribuidora Cartagena.

- ✓ Se dejó diseñadas dos nuevas capacitaciones como planes de acción para accidentes de trabajo.
- ✓ Una mayor comunicación así como un mayor interés de todas las áreas en el tema de salud ocupacional, comunicándose con el departamento para consultar aspectos o inquietudes de las actividades del área.

Durante el desarrollo de la práctica se realizaron diferentes actividades establecidas por la empresa, ayudando al crecimiento profesional del practicante universitario y al mismo tiempo la empresa se beneficiaba por la realización de éstas.

RECOMENDACIONES

- ✓ Crear conciencia al personal encargado del COPASO en cada distribuidora respecto a la importancia de la actualización del panorama de factores de riesgo, teniendo en cuenta que la actualización de éste debe ser anual.
- ✓ Capacitar al personal de las otras ciudades en notificación de accidente de trabajo. Una vez se tenga claro este ejercicio establecer que a nivel nacional, los reportes de accidente de trabajo lo realicen cada una de las áreas respectivas a nivel a través de la página de internet que tiene habilitada la ARP, así como lo hace Bogotá, con el fin de evitar extemporaneidades en los reportes y reducir los canales de comunicación.
- ✓ Capacitar al personal de todas las áreas de la empresa en el correcto diligenciamiento del FURAT.
- ✓ Los procedimientos documentados describen una serie de pasos que deben seguirse para la realización de las funciones, los cuales permiten trabajar correctamente y se hace más sencilla su difusión, capacitación y cumplimiento, por lo tanto, se recomienda crear un procedimiento documentado en cómo realizar una investigación de accidente de trabajo y así evitar la demora en este proceso.
- ✓ Con el fin de lograr en Avidesa Mac Pollo S.A. una disminución en la accidentalidad laboral y controlar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos el personal del área comercial, es necesario que el área de salud ocupacional continúe con la actualización periódica de los panoramas de factores de riesgo, la alimentación de las estadísticas de accidentalidad, la realización de los accidentes de trabajo ocurridos, el seguimiento y el cumplimiento de los planes de acción generados en las investigaciones.
- ✓ El Comité Paritario de Salud Ocupacional constituye un medio importante para promocionar la Salud Ocupacional en todos los niveles de la empresa, por lo tanto, es necesario que constantemente se revisen las fechas de renovación del COPASO de las diferentes distribuidoras y se mantenga actualizado el instructivo para hacer el proceso de inscripción.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Avidesa Mac Pollo S.A. Coordinación de Formación.
- ✓ Historia Avidesa Mac Pollo S.A. Disponible en internet: www.macpollo.com/historia.htm. [Citado Julio 20 de 2010].
- ✓ INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN (ICONTEC). Sistema de Gestión en Seguridad & Salud Ocupacional y otros documentos complementarios. Bogotá D.C.: 2006. 324 p.
- ✓ ÁLVAREZ HEREDIA, Francisco. Salud Ocupacional. Bogotá: Ecoe Ediciones, 2006. 364 p.
- ✓ Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales. Disponible en internet: <http://www.unicartagena.edu.co/dipsaludocup.htm>. [Citado Agosto 30 de 2010].
- ✓ Salud Ocupacional. Disponible en internet: http://polaris.unisabana.edu.co/prevencion/salud_ocupacional/salud_ocupacional.html [Citado Agosto 30 de 2010].
- ✓ Universidad del Valle. Programa de Salud Ocupacional. Disponible en internet: <http://saludocupacional.univalle.edu.co/ProgramaSaludOcupacional.pdf>. [Citado Agosto 30 de 2010].
- ✓ MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Disponible en internet: http://www.laseguridad.ws/consejo/consejo/html/biblioteca-legis/resolucion_1016.pdf. [Citado Agosto 30 de 2010].
- ✓ ¿Qué es el programa de salud ocupacional? Disponible en internet: http://www.arpsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=336&catid=59:gestion-de-la-salud-ocupacional-&Itemid=47. [Citado Agosto 30 de 2010].
- ✓ ESTRADA RUÍZ, Ivonne. Gestión de los aspectos y actividades de salud ocupacional en el área comercial de la empresa Avidesa Mac Pollo. S.A. Disponible en internet: <http://biblioteca.upbbga.edu.co/material.php?idmaterial=18061>. [Citado Agosto 30 de 2010].

- ✓ PELUHA MONROY, Diana. Gestión del programa de salud ocupacional en el área comercial de la empresa Avidesa Mac Pollo. S.A. Disponible en internet: <<http://biblioteca.upbbga.edu.co/material.php?idmaterial=17370>>. [Citado Agosto 30 de 2010].
- ✓ Salud Ocupacional en Colombia. Marco referencia de la salud ocupacional de las empresas en Colombia. Disponible en internet: <<http://www.articuloz.com/salud-articulos/salud-ocupacional-en-colombia-3206010.htm>>. [Citado Marzo 2 de 2011].
- ✓ ARP Sura. Responsabilidad del gerente moderno en la accidentalidad laboral. Disponible en internet: <http://www.arpsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=313&catid=59:gestion-de-la-salud-ocupacional-&Itemid=47>. [Citado Marzo 3 de 2011].
- ✓ Normatividad Andina. Decisión 584. Sustitución de la Decisión 547, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo. Disponible en internet: <<http://www.comunidadandina.org/normativa/dec/D584.htm>>. [Citado Marzo 15 de 2011].
- ✓ ARP Sura. Glosario de términos. Disponible en internet: <http://www.arpsura.com/index.php?option=com_glossary&task=list&glossid=99&letter=I&Itemid=130>. [Citado Marzo 2 de 2011].
- ✓ Conceptos básicos en salud ocupacional y sistema general de riesgos profesionales en Colombia. Disponible en internet: <<http://www.gestiopolis.com/recursos2/documentos/fulldocs/rrhh/conbassalo.htm>>. [Citado Marzo 1 de 2010].
- ✓ Qué es el COPASO. Disponible en internet: <http://www.arpsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=395&catid=59:gestion-de-la-salud-ocupacional-&Itemid=47>. [Citado Febrero 28 de 2011].
- ✓ La salud ocupacional en Colombia. Responsabilidades del COPASO. Disponible en internet: <<http://www.misionpyme.com/cms/content/view/3069/61/>>. [Citado Febrero 28 de 2011].
- ✓ Marco legal. Disponible en internet: <http://www.unalmed.edu.co/~copaso/marco_legal.htm>. [Citado Marzo 8 de 2011].

- ✓ Salud Ocupacional Marco Legal. Disponible en internet:
<<http://orlandoboda.comunidadcoomeva.com/blog/index.php?/archives/9-SALUD-OCUPACIONAL-MARCO-LEGAL.htm>>. [Citado Marzo 8 de 2011].

- ✓ Capítulo II. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Artículo 199. Definición de accidentes. Disponible en internet:
<http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo_sustantivo_trabajo_pr007.html>. [Citado Marzo 22 de 2011].

- ✓ Capítulo II. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Artículo 200. Definición de enfermedad profesional. Disponible en internet:
<http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo_sustantivo_trabajo_pr007.html>. [Citado Marzo 22 de 2011].

ANEXOS

Anexo A. Decretos y Resoluciones que reglamentan la Salud Ocupacional en Colombia.

Ley - Año	Contenido
Ley 9a. De 1979	Es la Ley marco de la Salud Ocupacional en Colombia. Norma para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones
La Resolución 2400 de 1979 de MinTra*	Conocida como el "Estatuto General de Seguridad", trata de disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo
Decreto 614 de 1984 de MinTra Y MINSALUD	Crea las bases para la organización y administración de la Salud Ocupacional en el país
La Resolución 2013 de 1986 de MinTra	Establece la creación y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en las empresas
La Resolución 1016 de 1989 de MinTra	Establece el funcionamiento de los Programas de Salud Ocupacional en las empresas
Ley 100 de 1993 de MinTra	Se crea el régimen de seguridad social integral
Decreto 1281 de 1994 de MinTra	Reglamenta las actividades de alto riesgo
Decreto 1295 de 1994 de MinTra y MINHACIENDA	✓ Dicta normas para la autorización de las Sociedades sin ánimo de lucro que pueden asumir los riesgos de enfermedad profesional y accidente de trabajo ✓ Determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales ✓ Establece la afiliación de los funcionarios a una entidad Aseguradora en Riesgos Profesionales (A.R.P)
Decreto 1346 de 1994 de MinTra	Por el cual se reglamenta la integración, la financiación y el funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez
Decreto 1542 de 1994 de MinTra	Reglamenta la integración y funcionamiento del Comité Nacional de Salud Ocupacional
Decreto 1771 de 1994 de MinTra	Reglamenta los reembolsos por Accidentes de trabajo y Enfermedad Profesional
Decreto 1772 de 1994 de MinTra	Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales
Decreto 1831 de 1994 de MinTra	Expede la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales
Decreto 1832 de 1994 de MinTra	Por el cual se adopta la Tabla de Enfermedades Profesionales
Decreto 1834 de 1994 de MinTra	Por el cual se reglamenta el funcionamiento del Consejo Nacional de Riesgos Profesionales
Decreto 1835 de 1994 de MinTra	Reglamenta actividades de Alto Riesgo de los Servidores Públicos
Decreto 2644 de 1994 de MinTra	Tabla Unica para la indemnización de la pérdida de capacidad laboral
Decreto 692 de 1995 de MinTra	Manual Unico para la calificación de la Invalidez
Decreto 1436 de 1995 de MinTra	Tabla de Valores Combinados del Manual Unico para la calificación de la Invalidez
Decreto 2100 de 1995 de MinTra	Clasificación de las actividades económicas
Resolución 4059 de 1995	Reportes de accidentes de trabajo y enfermedad profesional
Circular 002 de 1996 de MinTra	Obligatoriedad de inscripción de empresas de alto riesgo cuya actividad sea nivel 4 o 5

* MinTra = Ministerio de Trabajo

Fuente. La salud ocupacional en Colombia. Reglamentación en Colombia sobre seguridad social y salud ocupacional. Disponible en internet: <http://www.gestiopolis.com/recursos2/documentos/fulldocs/rrhh/conbassalo.htm>. [Citado Marzo 8 de 2011].

Anexo B. Indicaciones de la realización del panorama de factores de riesgo.

TEMA COPASO AGOSTO DE 2010

El **Panorama de Factores de Riesgo** es un herramienta que identifican todas aquellas sustancias físicas, químicas, biológicas, ergonómicas, psicosociales y de seguridad, que atentan contra la integridad física de los empleados, la productividad, la calidad y los bienes materiales de la empresa. El **Panorama de Factores de Riesgo** permite identificar, localizar y valorar las situaciones de riesgo existentes, con el fin de priorizar y planificar las medidas de previsión, prevención y protección más convenientes y adecuadas, según sea el tipo de exposición y severidad de las consecuencias.

Por esta razón para el mes de Agosto, Salud Ocupacional quiere actualizar los **Panoramas de Factores de Riesgo** de cada Distribuidora, con el fin de disminuir la accidentalidad laboral, mejorando así la calidad de vida de los trabajadores.

Los pasos para elaborar el **Panorama de Factores de Riesgo** son los siguientes:

1. Identificación de las áreas a realizar el panorama de riesgos (ej. Distribuidora, bodega, punto de venta)
2. Seleccionar y entrenar el grupo responsable del trabajo.
3. Elaborar Formato guía para realización del panorama.
4. Hacer un recorrido por todas las áreas y oficios de la empresa y recoger la información.
5. Con la información obtenida proceder a realizar la valoración de cada uno de los factores de riesgo detectado utilizando el método Grado de Riesgo ARP SURA.
6. Identificar Factores de Riesgo prioritarios.
7. Definir planes de intervención para dichos factores de riesgo.

Adjunto:

- **Panorama de Factores de Riesgo anterior.**
- **Matriz de Panorama de Factores de Riesgo 2010.**

La Matriz de Panorama de Factores de Riesgo se debe enviar diligenciado al email saludocupacional@macpollo.com, lo más pronto posible.

Agradezco su colaboración

Cualquier inquietud con mucho gusto será atendida.

Cordialmente

Tatiana Mahecha Angarita
Salud Ocupacional B/manga
Avidesa Mac Pollo S.A.
PBX 638 01 44 Ext 187

Anexo C. Matriz Panorama Factores de Riesgo 2010

AVIDESA MAC POLLO S.A PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO

PROCESO:

FECHA:

Proceso o Etapa	Peligro	Fuente	Efecto negativo más probable	ACTIVIDAD		EXPUESTOS					HORAS DE EXPOSICIÓN-DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS			ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES
				RUTINARIA	NO RUTINARIA	DIRECTOS	CONTRATISTAS	TEMPORALES	CONVENIO	TOTAL		FUENTE	MEDIO	PERSONAS	MÉTODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO		
										0						X					X	Riesgo Moderado	
										0							X				X	Riesgo Importante	
										0								X			X	Riesgo Muy Importante	
										0						X				X		Riesgo Tolerable	
										0							X			X		Riesgo Moderado	
										0								X		X		Riesgo Importante	
										0						X			X			Riesgo Trivial	
										0							X		X			Riesgo Tolerable	
										0								X	X			Riesgo Moderado	

Anexo D. Panorama de Factores de Riesgo 2010 de la Distribuidora Valledupar

AVIDESA MAC POLLO S.A. - DISTRIBUIDORA VALLEDUPAR																			
PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO																			
PROCESO:		ADMINISTRATIVA																	
FECHA:		SEPTIEMBRE 4 DE 2010																	
Proceso o Etapa	Peligro	Fuente	Efecto negativo más probable	ACTIVIDAD		EXPUESTOS					HORAS DE EXPOSICIÓN N. DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS
				RUTINARIA	NO RUTINARIA	DIRECTOS	CONTRATISTAS	TEMPORALES	CONVENIO	TOTAL		FUENTE	MEDIO	PERSONAS	METODO	BAJA	MEDIA	ALTA	
OFICINA	Ergonomico: Carga estática - Derivados de la posturas, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.	Postura prolongada en la silla	Cansancio en la espalda, desviación en los discos en la columna, dolor en cuello	X		2	1			3	8 hrs		CAPACITACIÓN	PAUSAS ACTIVAS				X	X
OFICINA	Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	Revisión de documentos físicos y el computador.	Cansancio visual	X		2	1			3	8hrs			PAUSAS ACTIVAS				X	X
OFICINA	Fisico: Iluminación inadecuada	Lámparas inadecuadas	Cansancio visual, sueño y dolor de cabeza	X		2	1			3	8hrs	CAMBIAR LAS LÁMPARAS A DE MAYOR INTENSIDAD						X	X
OFICINA	Fisico: Ruido	Fuente sonido del aire acondicionado	Dolor de cabeza, stress y sordera	X		1				1	5hrs	REALIZAR MANTENIMIENTO AL AIRE ACONDICIONADO						X	X
OFICINA	Fisico: Temperaturas altas	El portón corredizo de la oficina expuesto al sol	Sofocación.	X		1				1	8hrs	CAMBIAR DE SITIO EL ESCRITORIO						X	X
OFICINA	Riesgo Publico: Delincuencia y desorden publico	Acceso libre de clientes al almacén	Secuelas psicológicas, trauma físico e incluso la muerte.		X	2	1			3	8hrs	TENER UN SISTEMA DE VIGILANCIA ADECUADO	CAPACITACIÓN					X	X
OFICINA	Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	Movimiento repetitivo del mouse y el teclado	Enfermedad profesional del metacarpo			2	1			3		PACK MOUSE	CAPACITACIÓN	PAUSAS ACTIVAS				X	X
OFICINA	Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	Al contestar el teléfono como queda a distancia del escritorio toca estrarse para poder alcanzarlo	Dolor de espalda			1	1			2		COLOCAR MAS CERCA LA MESA DE LOS TELÉFONOS					X		X
OFICINA	Transito	Viajes para realizar auditoria	Accidente de transito		X	1				1	12hrs	VIAJAR EN EMPRESAS QUE CUENTE CON TODAS LAS NORMAS DE SEGURIDAD VIAL		ESTAR EN FRECUENTE COMUNICACIÓN CON LA EMPRESA			X		X
TRABAJO DE CAMPO	Biologico: Hongos	Manejo de dinero	Enfermedad en la piel	X		1				1	8hrs		CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO DE DINERO	UTILIZAR TROCLOHAND				X	X

AVIDESA MAC POLLO S.A. - DISTRIBUIDORA VALLEDUPAR

PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO

PROCESO: BODEGA

FECHA: SEPTIEMBRE 4 DE 2010

Proceso o Etapa	Peligro	Fuente	Efecto negativo más probable	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS			ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES
				FUENTE	MEDIO	PERSONAS	METODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO		
CUARTO FRIO	Fisico: Ruido	Alto ruido del difusor	dolor de cabeza, sordera, irritabilidad							x		x		Riesgo Importante	Adaptar una bodega mas amplia que cumpla con todos lo parámetros establecidos.
CUARTO FRIO	Fisico: Temperaturas bajas	Temperatura del cuarto frio	calambres, gripas frecuentes, dolor de cabeza		DOTACION COMPLETA					x			x	Riesgo Muy Importante	Cada hora salir del cuarto durante 5 min con la dotación y ingresar a los 10 min siguientes.
CUARTO FRIO	Ergonomico: Carga dinamica - Derivados de la fuerza, levantamiento de cargas, transporte de cargas	Trabajo con posturas que requieren fuerza(rotación del producto)	Desgarre muscular, dolencias musculares.		CAPACITACION					x			x	Riesgo Muy Importante	Tener autocuidado en las posturas que utilizan en el producto.
BODEGA	Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	Descargue y cargue del producto	desgarre muscular, dolor de espalda, desviación de los discos de la columna		CAPACITACION					x			x	Riesgo Muy Importante	Tener autocuidado en las posturas que utilizan en el producto.
CUARTO FRIO	Locativo: Defectos o condiciones del piso (lisos, irregulares, húmedos, obstruido con elementos)	Piso resbaladizo en la bodega	caídas, traumas		CAPACITACION					x		x		Riesgo Importante	Utilizar las botas antideslizantes.
BODEGA	Psicosocial: Derivados de la Tarea : Trabajo repetitivo o en cadena, monotonía, altos ritmos de trabajo, turnos y sobretiempo, nivel de complejidad y responsabilidad de la tarea.	Capacidad de almacenamiento del cuarto frio	cansancio, agotamiento, mal genio, stress							x		x		Riesgo Importante	Pausas activas, jornadas de recreación
BODEGA	Riesgo Publico: Delincuencia y desorden publico	Entrada en horas de la madrugada	Heridas-muerte,secuela psicologica	COBRO DE FACTURAS A CLIENTES	HERIDA-MUERTE					x			x	Riesgo Muy Importante	Mantener el portón con candado.
CUARTO FRIO	LOCATIVOS	Estibas del cuarto frio desgastadas	caídas, traumas							x			x	Riesgo Muy Importante	Tener cuidado apoyadonse en los bultos de pollo
CUARTO FRIO	Locativo: Instalaciones en mal estado	El techo del cuarto frio láminas está desprendida	Cortaduras y daño en la dotación							x	x			Riesgo Moderado	Hacerle mantenimiento a la lámina que está colgando en el techo.
CUARTO FRIO	Mecanico: Manipulación de herramientas manuales	El gancho de agarre	contusiones, golpes,lisuras						x		x			Riesgo Tolerable	Sabes utilizar el gancho de agarre, tener autocuidado
BODEGA	Biologico: Bacterias	Merma del producto	Infectar heridas,al contacto con los ojos producen irritación y hasta perdida de la visión, alegría y brote.	GAJAS DE PROTECTORAS	CAPACITACION MANEJO DE CARGA	AUTOCUIDADO				x		x		Riesgo Importante	Tomar en cuenta las recomendaciones re referente al manejo de carga.

AVIDESA MAC POLLO S.A. - DISTRIBUIDORA VALLEDUPAR
PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO

PROCESO: COMERCIAL

FECHA: SEPTIEMBRE 4 DE 2010

Proceso o Etapa	Peligro	Fuente	Efecto negativo más probable	ACTIVIDAD		EXPUUESTOS				HORAS DE EXPOSICIÓN- DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS			ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES
				RUTINARIA NO RUTINARIA	DIRECTOS	CONTRATISTAS	TEMPORALES	CONVENIO	TOTAL		FUENTE	MEDIO	PERSONAS	MÉTODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO		
TRABAJO DE CAMPO	TRANSITO	MOVIBILIDAD EN VEHICULO (CHOQUE)	HERIDAS-TRAUMAS-CONTUSIONES	X	5				5	6HRS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL VEHICULO		CUMPLIR CON LAS NORMAS DE TRANSITO	INSPECCION DE MOTOS			X			X	Riesgo Muy Importante	Tener manejo defensivo del vehiculo, respetar las normas de tránsito.
TRABAJO DE CAMPO	TRANSITO	EXPOSICION A CAMBIOS CLIMATICOS	CANCER EN LA PIEL - INFLAMACIÓN EN LOS MUSCULOS-TORCEDURAS EN EL CUERPO	X	4				4	6HRS	UTILIZAR IMPERMEABLE- BLOQUEADOR SOLAR		UTILIZAR BLOQUEADOR SOLAR				X		X		Riesgo Importante	Tener la dotación exigida por la compañía y tener responsabilidad en el cuidado de la salud.
OFICINA	Ergonomico: Carga estatica - Derivados de la posturas, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.	PORTURA PROLONGADA EN LA SILLA	Cansancio en la espalda, desviación en los discos en la columnas, dolor en cuello		5				5	4HRS		CAPACITACION	PAUSAS ACTIVAS				X		X		Riesgo Importante	Realizar exámenes generales periódicamente, hacer las pausas activas.
OFICINA	Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	Movimiento repetitivo del mouse y el teclado	Enfermedad profesional del metacarpo		5				5	4HRS	PACK MOUSE	CAPACITACION	PAUSAS ACTIVAS				X		X		Riesgo Importante	Realizar pausas activas, asistir a capacitaciones
OFICINA	Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	EXPOSICION A LA PANTALLA DEL COMPUTADOR	CANSANCIO VISUAL, DOLOR DE CABEZA	X	5				5	4HRS		CAPACITACION	PAUSAS ACTIVAS				X		X		Riesgo Importante	Cada vez que se siete agotamiento visual, parar la actividad laboral y realizar pausas activas.
TRABAJO DE CAMPO	Riesgo Publico: Delincuencia y desorden publico	COBRO DE FACTURAS A CLIENTES	HERIDA-MUERTE	X	4				4	3HRS		CAPACITACION SOBRE MANEJO DE	CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO DE LA COMPAÑIA				X			X	Riesgo Muy Importante	Estar atento a cualquier anomalia, guardar el dinero en diferentes partes mientras va al banco a consignar.
TRABAJO DE CAMPO	Biologico: Hongos	MANEJO DE DINERO	ENFERMEDAD EN LA PIEL	X	4				4	3HRS		CAPACITACION SOBRE MANEJO DE	UTILIZAR JABON ANTIBACTERIAL				X	X			Riesgo Moderado	Utilizar un antibacterial, cuando se tiene el contacto con el dinero no pasar las manos por la cara.
TRABAJO DE CAMPO	MECANICOS	CAIDA A NIVEL DE LA MOT O	TRAUMAS, CONTUSIONES, HERIDAS	X	5				5	6HRS	TENER MANEJO DEFENSIVO	CAPACITACION	UTILIZAR LAS GAFAS-CHALECO-CASCO-GUANTES Y BOTAS ANTIDESLIZANTES	INSPECCION DE MOTOS			X			X	Riesgo Muy Importante	Tener manejo defensivo del vehiculo, respetar las normas de tránsito, utilizar la dotación reglamentada.
TRABAJO DE CAMPO	BIOLOGICOS	CONSUMO DE COMIDAS Y AGUA EN OTRAS LOCALIDADES	DOLOR DE ESTOMAGO- DESIGRATAACION	X	5				5	8HR	TOMAR AGUA EMBOTELLADA						X		X		Riesgo Importante	Precacaucción en la comida que digieren en la calle.
OFICINA	Psicosocial: Derivados de la Tarea - Trabajo repetitivo o en cadena, monotonía, altos ritmos de trabajo, turnos y sobretiempos, nivel de complejidad y responsabilidad de la tarea.	Cumplimiento de meta	Stress, mal humor, dolor de cabeza	X	5				5	8HR		CAPACITACION MANEJO DE STRESS	REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS	PAUSAS ACTIVAS			X		X		Riesgo Importante	Realizar actividades diferentes a las sedentarias como practicar algún deporte o ir a un gimnasio.

AVIDESA MAC POLLO S.A. - DISTRIBUIDORA VALLEDUPAR
PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO

PROCESO: ALMACENES

FECHA: SEPTIEMBRE 4 DE 2010

Proceso o Etapa	Peligro	Fuente	Efecto negativo más probable	ACTIVIDAD						HORAS DE EXPOSICIÓN-DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS			ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES
				RUTINARIA NO RUTINARIA	DIRECTOS	CONTRATISTAS	TEMPORALES	CONVENIO	TOTAL		FUENTE	MEDIO	PERSONAS	METODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO		
ALMACEN	MECANICOS	CAIDA A NIVEL	Traumas, contusiones	x	2	2			4	8hrs		CAPACITACION	AUTOCUIDADO				X		X		Riesgo Importante	Utilizar las botas antideslizantes, estar alerta de cualquier objeto que pueda ocasionar una caída.
ALMACEN	Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	DESPACHOS DE PEDIDOS	Dolor de espalda, dolor en los brazos	x	2	2			4	8hrs		CAPACITACION	AUTOCUIDADO				X		X		Riesgo Importante	Realizar pausas activas, tener en cuenta autocuidado en las posturas para despachar los productos.
ALMACEN	MECANICOS	Exposición al frío	Dolor de manos	x	2	2			4	8hrs		UTILIZAR LOS GUANTES					X		X		Riesgo Importante	Utilizar a toda hora los guantes de la dotación
ALMACEN	Mecanico: Elementos o herramientas cortantes, punzantes, contundentes.	Mazo	Contusiones y traumas	x	2	2			4	8hrs			AUTOCUIDADO				X		X		Riesgo Importante	Darle buen uso a la herramienta teniendo autocuidado.
ALMACEN	Biologico: Hongos	DINERO	rasquña, alergia	x	2	2			4	8hrs	CAPACITACION SOBRE MANEJO DE DINERO	UTILIZAR JABON ANTIBACTERIAL				X		X			Riesgo Tolerable	Utilizar el triclohand, cuando se tiene el contacto con el dinero no pasar las manos por la cara.
ALMACEN	Psicosocial: Derivados de la Tarea : Trabajo repetitivo o en cadena, monotonía, altos ritmos de trabajo, turnos y sobretiempos, nivel de complejidad y responsabilidad de la tarea.	CUMPLIMIENTO DE META, ATENCION AL PUBLICO	stress , dolor de espalda	x	2	2			4	8hrs	CAPACITACION MANEJO DE STRESS	REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS	PAUSAS ACTIVAS				X		X		Riesgo Importante	Realizar actividades diferentes a las sedentarias como practicar algún deporte o ir a un gimnasio.
ALMACEN	Riesgo Publico: Delincuencia y desorden publico	ATRACOS O DESORDEN PUBLICO	HERIDA-MUERTE-problemas psicologicos	x	2	2			4	8hrs	CAPACITACION SOBRE MANEJO DE DINERO	CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO DE LA COMPAÑIA					X		X		Riesgo Muy Importante	Asistir a capacitación referente a las medidas de seguridad que se deben adoptar y cumplir con el procedimiento de manejo de valores dispuesto por la compañía.
ALMACEN	Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	MANEJO DEL COMPUTADOR	Cansancio visual, producir enfermedad del metacarpo	x	2	2			4	8hrs	CAPACITACION	PAUSAS ACTIVAS					X		X		Riesgo Importante	Cada vez que se siete agotamiento visual, parar la actividad laboral y realizar pausas activas.
ALMACEN	ERGONOMICOS	JORNADAS DE PIE	Dolor de piernas	x	2	2			4	8hrs							X		X		Riesgo Importante	Cuando no tenga actividad tomarse un descanso sentandose.
ALMACEN	Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	MERMA DEL PRODUCTO	Infectar heridas, al contacto con los ojos producen irritación y hasta pérdida de la visión, alergia y brote, picazón.	x	2	2			4	8hrs	CAPACITACION MANEJO DEL PRODUCTO	ASEO COSNANTE DEL ALMACEN				X			X		Riesgo Moderado	Tomar en cuenta las recomendaciones referente al manejo del producto y del orden y aseo.

AVIDESA MAC POLLO S.A. - DISTRIBUIDORA VALLEDUPAR
PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO

PROCESO: DOMICILIARIO

FECHA: SEPTIEMBRE 4 DE 2010

SEPTIEMBRE 4 DE 2020																							
Proceso o Etapa	Peligro	Fuente	Efecto negativo más probable	ACTIVIDAD		EXPUESTOS					HORAS DE EXPOSICIÓN- DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS		ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES	
				RUTINARIA	NO RUTINARIA	DIRECTOS	CONTRATISTAS	TEMPORALES	CONVENIO	TOTAL		FUENTE	MEDIO	PERSONAS	MÉTODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE DAÑO	DAÑO			EXTREMADAMENTE DAÑO
Almacén	Psicosocial: Derivados de la Tarea : Trabajo repetitivo o en cadena, monotonía, altos ritmos de trabajo, turnos y sobretiempo, nivel de complejidad y responsabilidad de la tarea.	Cumplimiento de meta	Stress, mal humor, dolor de cabeza	X		2	1			3	8HRS		CAPACITACION MANEJO DE STRESS	REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS	PAUSAS ACTIVAS			X		X		Riesgo Importante	Realizar actividades diferentes a las sedentarias como practicar algún deporte o ir a un gimnasio.
TRABAJO DE CAMPO	TRANSITO	MOVIBILIDAD EN VEHICULO (CHOQUE)	HERIDAS-TRAUMAS-CONTUSIONES	X		2	1			3	8HRS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL VEHICULO		CUMPLIR CON LAS NORMAS DE TRANSITO	INSPECCION DE MOTOS			X		X		Riesgo Muy Importante	Tener manejo defensivo del vehículo, respetar las normas de tránsito.
TRABAJO DE CAMPO	TRANSITO	EXPOSICION A CAMBIOS CLIMATICOS	CANCER EN LA PIEL - INFLAMACIÓN EN LOS MUSCULOS-TORCEDURAS EN EL CUERPO	X		2	1			3	8HRS	UTILIZAR IMPERMEABLE- BLOQUEADOR SOLAR		AUTOCUIDADO				X		X		Riesgo Importante	Tener la dotación exigida por la compañía y tener responsabilidad en el cuidado de la salud.
TRABAJO DE CAMPO	MECANICOS	CAIDA A NIVEL DE LA MOTO	TRAUMAS, CONTUSIONES, HERIDAS	X		2	1			3	8HRS	TENER MANEJO DEFENSIVO	CAPACITACION	UTILIZAR LAS GAFAS-CHALECO- CASCO-GUANTES Y BOTAS ANTIDESLIZANTES	INSPECCION DE MOTOS			X		X		Riesgo Muy Importante	Tener manejo defensivo del vehículo, respetar las normas de tránsito, utilizar la dotación reglamentada.
TRABAJO DE CAMPO	BIOLOGICOS	CONSUMO DE BEBIDAS	DOLOR DE ESTOMAGO- DESHIDRATACION	X		2	1			3	8HRS	TOMAR AGUA EMBOTELLADA					X		X		Riesgo Tolerable	Precacución en la comida que digieren en la calle.	
TRABAJO DE CAMPO	Biologico: Hongos	MANEJO DE DINERO	ENFERMEDAD EN LA PIEL	X		2	1			3	8HRS		CAPACITACION SOBRE MANEJO DE	UTILIZAR JABON ANTIBACTERIAL				X	X			Riesgo Moderado	Utilizar un antibacterial, cuando se tiene el contacto con el dinero no pasar las manos por la cara.
TRABAJO DE CAMPO	Riesgo Publico: Delincuencia y desorden publico	ATRACOS O DESORDEN PUBLICO	HERIDA-MUERTE-problemas psicologicos	X		2	1			3	8HRS		CAPACITACION SOBRE MANEJO DE DINERO	CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO DE LA COMPAÑIA				X		X		Riesgo Muy Importante	Asistir a capacitación referente a las medidas de seguridad que se deben adoptar y cumplir con el procedimiento de manejo de valores dispuesto por la compañía.

Anexo E. Panorama de Factores de Riesgo 2010 de la Distribuidora Barranquilla.

AVIDESA MAC POLLO S.A - DISTRIBUIDORA BARRANQUILLA																						
PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO																						
PROCESO:		ADMINISTRATIVA																				
FECHA:		SEPTIEMBRE 7 DE 2010																				
Proceso o Etapa	Peligro	Fuente	Efecto negativo más probable	ACTIVIDAD		EXPUUESTOS				HORAS DE EXPOSICIÓN N.º DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS			ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES
				RUTINARIA	NO RUTINARIA	DIRECTOS	CONTRABASTOS	TEMPORALES	CONVENIO		TOTAL	FUENTE	MEDIO	PERSONAS	METODO	BAJA	MODERADA	ALTA	LEGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO		
Posiciones sentadas prolongadas	Ergonomico: Carga estatica - Derivados de la posturas, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.	Postura prolongada en la silla	Cansancio en la espalda, desviación en los discos en la columnas, dolor en cuello	X		10	1		11	8 hrs	colocarse en una correcta posición al momento de sentarse						X		X	Riesgo Importante	Llevar a cabo su labor pausadamente con mucha calma	
Movimientos repetitivos	Ergonomico: Derivados del movimiento, mouimientos repetitivos.	Revisión de documentos físicos, movilización al momento de realizar alguna impresión y el computador.	cansación en las posiciones y estar en movimiento	x		10	1		11	8hrs							X	X		Riesgo Moderado	Cada vez que se sienta agotamiento visual,descansar por unos minutos seguir con su labor	
Altos ritmos de trabajo	Ergonomico: Derivados del movimiento, mouimientos repetitivos.	cansaciones en las posiciones y en la vista.	Cansancio visual y dolor de cabeza	x		6			6	8hrs	utilizar lentes si es necesario o realizar el trabajo pausadamente						X	X		Riesgo Moderado	Tener al momento de utilizar el computador no exponerse sino llevar a cabo sus labores con mucha calma	
Monotonía en la tarea	Ergonomico: Derivados del movimiento, mouimientos repetitivos.	revisión de documentos físicos, movilización al momento de realizar alguna impresión y el computador.	Dolor de cabeza y stress	x		7			7	8hrs	organizar los documentos y almacenar hojas en la impresión para evitar la levantada cada momento.						X		X	Riesgo Importante	siempre mantener hojas almacenadas en las impresiones para evitar levantarse cada rato	
Cansancio visual	Físico: Iluminación en exceso	cansación en la vista por exceso visión al computador	dolor en los ojos	x		6			6	8hrs	utilizar lentes si es necesario o realizar el trabajo pausadamente						X	X		Riesgo Moderado	Cada vez que se sienta agotamiento visual,descansar por unos minutos seguir con su labor	
Contacto eléctrico, directo o indirecto.	Mecánica: Elemento o herramientas cortantes, punzantes, contundentes.	los cables de los computadores que se encuentran en contacto en el piso	se puede generar tropiezo o corto	x		1	2		3	8hrs	Tener cuidado con los cables expuestos debajo del escritorio	CAPACITACION					X		X	Riesgo Importante	tener cuidado con los cables expuestos debajo de los escritorios	
locativos	Ergonomico: Derivados del movimiento, mouimientos repetitivos.	ubicarse en las misma posición sentada o movilizarse cuando se lleve a cabo alguna impresión.	Dolor del espalda, dolor en las piernas	x		1	1		2	8hrs						X			X	Riesgo Moderado	Evitar las malas posiciones al momento de efectuar alguna ctividad.	

AVIDESA MAC POLLO S.A - DISTRIBUIDORA BARRANQUILLA

PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO

PROCESO: BODEGA
FECHA: SEPTIEMBRE 7 DE 2010

Proceso o Etapa	Peligro	Fuente	Efecto negativo más probable	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS			ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES
				FUENTE	MEDIO	PERSONAS	METODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE DAÑO	DAÑO	EXTREMAMENTE		
Frio	Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	se manejan cuarto de congelación donde presenta acumulación del hielo en la entrada de la puerta y cuarto fresco el piso esta muy deteriorado generando en los pasillos acumulación de la merma.	puede producir caída.	la presencia de hielo y merma						X		X		Riesgo Importante	Tener mucho cuidado al entrar a los cuartos de congelación y fresco,
Caidas a nivel	Locativo: Defectos o condiciones del piso (lisos, irregulares, húmedos, obstruido con elementos)	cuando se deslizan con las botas al momento de movilizarse o estar dentro de los cuartos,	gripas, dolor de cabeza, calambres	cuando llega producto se movilizan hacia los cuartos.	DOTACION COMPLETA					X		X		Riesgo Importante	Cada vez que realicen crague o descargue tener cuidado al momento de entrar a los cuartos y siempre mantener libre de merma y acumulación de hielo de los cuartos.
Manipulación de cargas y adopción de posturas forzadas.	Ergonomico: Carga dinamica - Derivados de la fuerza, levantamiento de cargas, transporte de cargas	Cuando descargan un vehículo bultos o arrumes de canasta.	Desgarre muscular, dolor de cabeza, miembros inferiores	Por parte de Suratep dictar capacitaciones para retroalimentar al personal para prevenir accidentes.				X				X		Riesgo Moderado	Tener precaución en las posturas que realizan cuando cargan o descargan bultos o arrumes de canastas.
Caidas de altura	Ergonomico: Carga dinamica - Derivados de la fuerza, levantamiento de cargas, transporte de cargas	Descargue y cargue de producto	desgarre muscular, dolor de espalda, miembros inferiores	Dictar capacitación por parte de Suratep o COPASO las medidas de prevenir caída en altura.						X			X	Riesgo Muy Importante	Tener cuidado cuando colocan los bultos en arrumes y utilizar la escalera como seguridad.
Golpeado por o contra	Locativo: Defectos o condiciones del piso (lisos, irregulares, húmedos, obstruido con elementos)	Piso resbaladizo en la bodega	caídas, golpes	la presencia de hielo y merma					X			X		Riesgo Moderado	Utilizar las botas antideslizantes y a la vez retirar el hielo que se acumula en el cuarto de congelación y la merma del cuarto de fresco.

AVIDESA MAC POLLO S.A - DISTRIBUIDORA BARRANQUILLA
PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO

PROCESO: COMERCIAL

FECHA: SEPTIEMBRE 7 DE 2010

Proceso o Etapa	Peligro	Fuente	Efecto negativo más probable	ACTIVIDAD		EXPUUESTOS				HORAS DE EXPOSICIÓN N. DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS			ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES
				RUTINARIA	NO RUTINARIA	DIRECTOS	CONTRASTES	TEMPORALES	CONVENIO	TOTAL	FUENTE	MEDIO	PRESIONES	METODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LESIONANTE	DANNO	EXTREMAMENTE		
Caida al mismo nivel	TRANSITO	Pisos de la oficina y almacenes en mal estado.	Golpe, stress, caída	X		1				1	8HRS	en la oficina requiere arreglar baldosa que se encuentra en mal estado				X			X		Riesgo Moderado	Reparar baldosas en mal estado
Tránsito	TRANSITO	Exposición visita al clientes, realización de domicilios y probablemente los cambios climaticos que se genera es decir arroyos.	Golpe, caída, stress, dolor de cabeza	X		28		3		31	8HRS	Utilizar impermeable y tener mucho cuidado movilizarse en las calles para evitar cualquier accidente.		cuando este lloviendo no estar en un mal sitio por que puede pasar un arroyo y producirle accidente.			X		X		Riesgo Importante	Los domiciliarios deben poseer su dotación correcta y los que realizan rutas tener precaución cuando esten transitando las calles.
Altos ritmos de trabajo	Ergonomico: Carga estatica - Derivados de la posturas, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.	Cuando realizan pedidos los vendedores expuestos al computador, sentados en una misma posición y los auxiliares de los almacenes que estan en movimiento cuando reciben producto y llevan a cabo las facturas cuando algún cliente realiza compras de producto. cabe resaltar la postura de la joven encargada de facturación que este labor es repetitivo.	Cansancio en la espalda, dolor en columna, dolor de cabeza, stress, cansancio en la vista	x		54				54	8HRS	realizar el labor pausadamente y evitar mala postura.					X		X		Riesgo Importante	Tener precaución cuando se este llevando a cabo cada unos de los labores, primero por lo que es repetitivo segundo las movilizaciones dentro de la almacén puesto que estan expuestos a los pedidos que reciben y los que se despachan obstaculizan el paso.
Atracos, robos	público: delincuencia y desorden público biológico: hongo	cuando los vehículos realizan las rutas correspondientes, y los domiciliarios que llevan cabo el deposito del dinero en los bancos	Nervios, dolor de cabeza. Stress			21				21	8HRS	Colocar el dinero dividido en varias partes es decir escondido.					X		X		Riesgo Importante	No acumular grandes cantidades de dinero sino realizar la consignación respectiva al banco
Locativos	natural :inundaciones biológico: hongo	CAMBIO DE CLIMAS CLIMATICOS	Strees, nervios, ansiedad	X		21				21	8HRS	Saber en donde se esta ubicando es decir calle					X		X		Riesgo Importante	Cuando empiece a llover evitar colocarse en sitios donde transita el agua es decir arroyo, puesto que la fuerza con que vienen el agua es muy fuerte y puede llevarse.
Contacto eléctrico, directo o indirecto.	Mecanico	cuando se manipule equipo como básculas, datafono en los puntos de ventas.	strees, dolor de cabeza, desesperación		8					8	8HRS	Organizar los cables que se encuentran debajo de los pos por que algunos generan corriente.					X		X		Riesgo Importante	evitar tener contacto con agua puesto que genera corriente.

AVIDESA MAC POLLO S.A - DISTRIBUIDORA BARRANQUILLA
PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO

PROCESO: MANTENIMIENTO

FECHA: SEPTIEMBRE 7 DE 2010

Proceso o Etapa	Peligro	Fuente	Efecto negativo más probable	ACTIVIDAD		EXPUESITOS					HORAS DE EXPOSICIÓN - DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS			ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES
				RUTINARIA	NO RUTINARIA	DIRECTOS	CONTRATISTAS	TEMPORALES	CONVENIO	TOTAL		FUENTE	MEDIO	PERSONAS	METODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LEGERAMENTE DAÑO	DAÑO	EXTREMADAMENTE		
Frio	Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	Cuando realiza mantenimiento de las maquinas de los cuartos.	Dolor de cabeza, caída	X		1		1		2	4HORAS	Cuando ejerce la implementación de la escalera		dotación adecuada		X				X		Riesgo importante	Tener mucho cuidado cuando efectuen mantenimientos es decir utilizar las herramientas necesarias.
Adopción de posturas forzadas.	Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	cuando efectuan osciones inadecuadas al momento de llevar a cabo los arreglos de los equipos	dolor de espalda, brazos	X		1		1		2	8HORAS	al momento de utilizar las andamios o escaleras la posición es incorrecta					X			X		Riesgo Moderado	Colorca con precaución las posturas
Caidas de altura	Ergonomico: Carga dinamica - Derivados de la fuerza, levantamiento de cargas, transporte de cargas	Cuando requieren efectuar mantenimiento de aire acondicionado y difusores de los cuartos	dolor en manos, calambre, dolor de cabeza	X		1		1		2	8 HORAS	Utilización de escaleras o andamios.					X			X		Riesgo moderado	Siempre tener cuidado al subir las escaleras o utilizar los andamios.
Contacto con corriente eléctrico.	Mecánica: Elemento o herramientas cortantes, punzantes, contundentes.	Cuando se encuentre cable suelto de los equipos.	nenos, dolor de cabez	X		1		1		2	8 HORAS	algunaos equipos de ciertos almacenes pasan corriente						X		X		Riesgo moderado	Realizar mantenimiento de equipos tanto preventivo y correctivo.
Tránsito	Tránsito	Movilización dentro de los almacenes y distribuidoras donde se encuentra los equipos.	Dolor de cabeza, stress	X		42		7		49	8 HORAS	Cuando los cables estan expuestos directamente al piso						X		X		Riesgo moderado	Evitar que los cables expuestos al piso tengas contacto con agua o realizar mantenimiento de equipos de cables sueltos que generen corriente

5. RESUMEN DE CAUSAS			
CAUSAS DIRECTAS O INMEDIATAS		CAUSAS INDIRECTAS O BASICAS	
CONDICION INSEGURA	ACTO INSEGURO	ADMINISTRATIVA	PSICOLABORAL

5. RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCION DE LAS CAUSAS ENCONTRADAS EN EL ANALISIS, EVALUACION Y CONTROL		
LISTA PRIORIZADA DE CAUSAS	FECHA DE VERIFICACION	AREA RESPONSABLE

6.PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACION		
NOMBRE	CARGO	FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL: MA. ISABEL MONTAÑEZ CAMARGO		
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL:		
MA. JULIANA RODRIGUEZ GUARIN	Licencia No: 08379 de: Sep. 18/03	
FECHA REVISION DE CORRECTIVOS:		
RESPONSABLE CUMPLIMIENTO CORRECTIVOS:		

Fecha ultima revision: 23 de Julio de 2010

ANEXO G. Metodología ILSI

CAUSAS INMEDIATAS

Son las circunstancias que se presentan justamente antes del contacto. Por lo general, son observables o se hacen sentir. Con frecuencia se les denomina **actos inseguros** (comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente) y **condiciones inseguras** (circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente). Los actos y condiciones inseguras por lo general se manifiestan de una o más de las siguientes formas:

CONDICIONES INSEGURAS	ACTOS INSEGUROS
Protecciones y resguardos inadecuados	Operar equipos sin autorización
Sistemas de advertencias insuficientes	No señalar o advertir
Exposiciones a radiaciones	Falla en asegurar adecuadamente
Espacio limitado para desenvolverse	Operar a velocidad inadecuada
Equipos de protección inadecuados o insuficientes	Poner fuera de servicio los dispositivos de seguridad
Peligro de explosión o incendio	Eliminar los dispositivos de seguridad
Exposiciones a ruido	Usar equipos defectuosos
Ventilación insuficientes	Usar los equipos de manera incorrecta
Condiciones ambientales peligrosas: gases, polvos, humos, emanaciones metálicas, vapores	Emplear de forma inadecuada o no usar el equipo de protección personal
Iluminación excesiva o deficiente	Levantar objetos en forma incorrecta
Herramientas, equipos o materiales defectuosos	Realizar mantenimiento de los equipos mientras se encuentran operando
Orden y limpieza deficientes en el lugar de trabajo	Adoptar una posición inadecuada para hacer la tarea
	Hacer bromas pesadas
	Trabajar bajo la influencia de alcohol y/o otras drogas
	Instalar carga de manera incorrecta
	Almacenar de manera incorrecta

CAUSAS BÁSICAS

Corresponden a las causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas; a las razones por las cuales ocurren los actos y condiciones inseguras; a aquellos factores que, una vez identificados, permiten un control administrativo significativo. Las causas básicas ayudan a explicar el por qué la gente comete actos subestándares y por qué existen condiciones inseguras. Las causas básicas se dividen en dos categorías que se presentan a continuación:

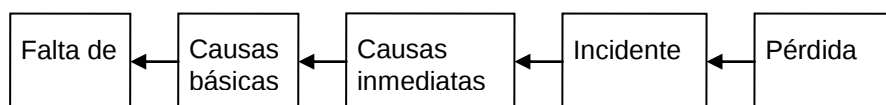
FACTORES PERSONALES (PSICOLABORAL)	DESCRIPCIÓN
CAPACIDAD FÍSICA, FISIOLÓGICA INADECUADA	Altura, peso, talla, fuerza, alcance etc. inadecuados
	Capacidad de movimiento corporal limitada
	Sensibilidad a ciertas sustancias o alergias
	Audición defectuosa
	Incapacidad respiratoria
CAPACIDAD MENTAL, SOCIOLÓGICA INADECUADA	Temores y fobias
	Problemas emocionales
	Escasa coordinación
	Problemas de memoria
	Nivel de inteligencia

TENSIÓN FÍSICA O FISIOLÓGICA	Lesión o enfermedad
	Insuficiencia de oxígeno
	Restricción de movimiento
	Fatiga debido a la carga o duración de la tarea. Fatiga debido a la falta de descanso.
TENSIÓN MENTAL O SICOLÓGICA	Sobrecarga emocional
	Rutina y monotonía
	Frustraciones
	Ordenes confusas
	Preocupaciones debido a problemas

FACTORES PERSONALES	DESCRIPCIÓN
FALTA DE CONOCIMIENTO	Falta de experiencia
	Orientación deficiente
	Entrenamiento inicial inadecuado
	Reentrenamiento insuficiente
	Ordenes mal interpretadas
MOTIVACIÓN DEFICIENTE	Falta de incentivos
	Presión indebida a los compañeros
	No existe interés para evitar la incomodidad

FACTORES DE TRABAJO (ADMINISTRATIVA)	DESCRIPCIÓN
SUPERVISIÓN Y LIDERAZGO DEFICIENTE	Relaciones jerárquicas poco claras o conflictivas
	Delegación insuficiente o inadecuada
	Ubicación inadecuada del trabajador de acuerdo a sus cualidades y exigencias que demanda la tarea
	Medición y evaluación deficientes del desempeño
	Programación o planificación insuficiente del trabajo
INGENIERÍA INADECUADA	Preocupaciones deficientes en cuanto a los factores humanos /ergonómicos
	Estándares, especificaciones y/o criterios de diseño inadecuados.
	Evaluación deficiente para el comienzo de una operación
	Evaluación insuficiente respecto a los cambios que se produzcan
DEFICIENCIAS EN LAS ADQUISICIONES	Especificaciones deficientes en cuanto a los requerimientos
	Investigación insuficiente en cuanto a los materiales y equipos
	Inspecciones de recepción y aceptación deficientes
	Manejo inadecuado de los materiales
	Transporte inadecuado de los materiales
MANTENIMIENTO DEFICIENTE	Aspectos preventivos inadecuados para: evaluación de necesidades, lubricación y servicio.
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS INADECUADOS	Evaluación deficiente de las necesidades y los riesgos

	Estándares o especificaciones inadecuados
	Sistema deficiente de reparación y recuperación de materiales
	Eliminación y reemplazo inadecuado de piezas
ESTÁNDARES DEFICIENTES DE TRABAJO	Ajustes /Reparación /Mantenimiento deficientes
	Desarrollo inadecuado de normas para: Inventario y evaluación de las exposiciones y necesidades
	Comunicación inadecuada de las normas
	Mantenimiento inadecuado de las normas
USO Y DESGASTE	Planificación inadecuada del uso
	Prolongación excesiva de la vida útil del equipo
	Empleo del ejemplo por personas no calificadas o sin preparación
	Empleo inadecuado para otros propósitos
	Inspección y control deficientes
	Mantenimiento deficientes
ABUSO O MALTRATO	Permitidos por la supervisión: intencional – no intencional
	No permitidos por la supervisión: intencional – no intencional

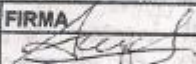
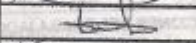
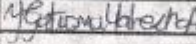


Anexo H. Ejemplos de investigaciones realizadas en el área comercial de Bucaramanga.

 FORMATO DE INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO RESOLUCION 1401 DE 2007			
ACCIDENTE ☒	ACCIDENTE GRAVE ☐	ACCIDENTE MORTAL ☐	FECHA EN QUE SE ENVIA LA INVESTIGACION A LA ARP: _____
INCIDENTE _____	FECHA DE LA INVESTIGACION: 10/sep/2010		_____
1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA			
RAZON SOCIAL O NIT: AVIDESA MAC POLLO S.A. 890201881-4			
DIRECCION: KM 5 ANILLO VIAL VEREDA RIO FRIO		TELEFONO: 6380144	
RESPONSABLE DE SALUD OCUPACIONAL: MARIA JULIANA RODRIGUEZ		CARGO: JEFE DE BIENESTAR Y SALUD OCUPACIONAL	
2. DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR			
NOMBRE Y APELLIDOS: Paul Andres Cadena		CECULA: 91.540.077	EDAD: 25 años
TIEMPO DE SERVICIO: 2 años y medio	OFICIO HABITUAL: Auxiliar Tipo II	AREA O SECCION: Distribuidora Bucaramanga	
EL ACCIDENTE OCURRIÓ REALIZANDO SU OFICIO HABITUAL ☒ SI ☐ NO			
3. DATOS GENERALES SOBRE EL ACCIDENTE			
FECHA DE OCURRENCIA: 5 de Septiembre de 2010	HORA: 12:30	LUGAR: Almacén San Francisco - Cuarto frío.	
TOTAL TIEMPO LABORADO PREVIO AL ACCIDENTE: HORAS: 06 MINUTOS: 30	DIAS DE INCAPACIDAD GENERADOS POR EL ACCIDENTE: 3 días		
TAREA DESARROLLADA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE: Arreglando el cuarto frío para hacer inventario.			
AMPLIACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE (DESCRIBA DONDE, QUE Y COMO OCURRIÓ): Paul Andres se encontraba en el cuarto frío porque estaba arreglando las canastas para hacer el inventario. Estaba haciendo torres de 9 canastas y le faltaba una para completarla, entonces, primero coge la canasta del piso, la coloca en una torre de 4 canastas, para luego levantarla y montarla en la torre que esta de 8 canastas para completarla de 9. Al momento que estaba colocando la novena canasta, chocó contra la pared, ya que como había quedado desahogada con el brazo derecho la empuja para acomodarla, provocando que le rayara en el antebrazo y la mano derecha.			
OBSERVACIONES DEL TRABAJADOR Y/O TESTIGOS: El cuarto estaba muy frío y tenía dificultad para moverse. Por el peso de la canasta la empuja con bastante fuerza.			
OBSERVACIONES DE LA EMPRESA (EQUIPO DE SALUD OCUPACIONAL, JEFE INMEDIATO Y COMITÉ PARITARIO)			
4. ANALISIS DEL ACCIDENTE O INCIDENTE			
NATURALEZA DE LA LESION (Amputación, fractura, herida, quemadura, lumbalgia) Contusión		PARTE DEL CUERPO AFECTADA Antebrazo y mano derecha	
AGENTE DE LA LESION (Máquina troqueladora, escalera, caja, sustancia química, entre otros) Canasta		TIPO DE ACCIDENTE (Mecanismo de lesión) Golpeado	

5. RESUMEN DE CAUSAS			
CAUSAS DIRECTAS O INMEDIATAS		CAUSAS INDIRECTAS O BASICAS	
CONDICION INSEGURA	ACTO INSEGURO	ADMINISTRATIVA	PSICOLABORAL
Espacio reducido para desenvolverse	Remonte de canastas a un número superior del recomendado. (destrucción del cuarto frío)		

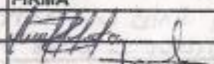
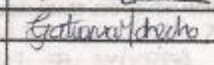
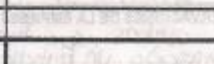
5. RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCION DE LAS CAUSAS ENCONTRADAS EN EL ANALISIS, EVALUACION Y CONTROL		
LISTA PRIORIZADA DE CAUSAS	FECHA DE VERIFICACION	AREA RESPONSABLE
Realizar inspección sorpresa al punto de venta para identificar condiciones y comportamientos.	Dic/10	Protección Ocupacional
Emitir informe con recomendaciones necesarias	Ene/10	Protección Ocupacional

6. PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACION		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Paul Andres Cadena	Auxiliar Tipo II de Abacoch	
Esperanza Fongel	Jefe Administrativo	
Tatiana Mahatta Angarita	Aprendiz Universitaria	
REPRESENTANTE LEGAL: MA. ISABEL MONTAÑEZ CAMARGO		
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL: MA. JULIANA RODRIGUEZ GUARIN	Licencia No: 08379 de: Sep. 18/03	
FECHA REVISION DE CORRECTIVOS:		
RESPONSABLE CUMPLIMIENTO CORRECTIVOS:		

 FORMATO DE INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO RESOLUCION 1401 DE 2007			
ACCIDENTE ☒ <u>Multigravado</u>	ACCIDENTE GRAVE ☐	ACCIDENTE MORTAL ☐	FECHA EN QUE SE ENVIA LA INVESTIGACION A LA ARP: _____
INCIDENTE _____	FECHA DE LA INVESTIGACION: <u>07/ octubre /2010</u>		____/____/____
1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA			
RAZON SOCIAL O NIT: <u>AVIDESA MAC POLLO S.A 890201881-4</u>			
DIRECCION: <u>KM 5 ANILLO VIAL VEREDA RIO FRIO</u>		TELEFONO: <u>6390144</u>	
RESPONSABLE DE SALUD OCUPACIONAL: <u>MARIA JULIANA RODRIGUEZ</u>		CARGO: <u>JEFE DE BIENESTAR Y SALUD OCUPACIONAL</u>	
2. DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR			
NOMBRE Y APELLIDOS: <u>Luis Alberto Carrillo</u>		CEDULA: <u>91.290.402</u>	EDAD: <u>37 años</u>
TIEMPO DE SERVICIO: <u>1 mes y 1 día</u>	OFICIO HABITUAL: <u>Auxiliar de Bodega</u>	AREA O SECCION: <u>Distribuidora Bucaramanga.</u>	
EL ACCIDENTE OCURRIO REALIZANDO SU OFICIO HABITUAL ☒ SI ☐ NO			
3. DATOS GENERALES SOBRE EL ACCIDENTE			
FECHA DE OCURRENCIA: <u>2 de Septiembre de 2010</u>	HORA: <u>4:30 am.</u>	LUGAR: <u>Bodega.</u>	
TOTAL TIEMPO LABORADO PREVIO AL ACCIDENTE:	HORAS: <u>3</u> MINUTOS: <u>30.</u>	DIAS DE INCAPACIDAD GENERADOS POR EL ACCIDENTE: <u>3 días</u>	
TAREA DESARROLLADA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE: <u>Despachando producto.</u>			
AMPLIACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE (DESCRIBA DONDE, QUE Y COMO OCURRIÓ): <u>Luis Alberto comenta que se encontraba despachando producto en la bodega de la distribuidora Bucaramanga. Cuando necesitaba hacer la 10 canasta con pichuga (pero aproximado 25 kilos) de la torre (10 canasta) se montó encima de una canasta vacía, la hizo con las dos manos y la tiró al piso (estiba), pero al momento de halarla con la mano derecha hacia la mitad, se quedó atascada en esta. Y sintió un pinchazo en el pecho parte derecha (en la tetilla). Salio a descansar y cuando retomo labores (descargar un camión) el dolor se intensificó.</u>			
OBSERVACIONES DEL TRABAJADOR Y/O TESTIGOS: <u>Luis Alberto dice que la labor la realizaba rápidamente, ya que para realizar los despachos se necesita agilidad. No pudo seguir laborando debido al dolor.</u>			
OBSERVACIONES DE LA EMPRESA (EQUIPO DE SALUD OCUPACIONAL, JEFE INMEDIATO Y COMITÉ PARITARIO): <u>Las estibas son huecas para cuando se escurre la sangrancia no quede empapado. Un trabajador se encargó de desmontar las canastas y otras de trasladarlas.</u>			
4. ANALISIS DEL ACCIDENTE O INCIDENTE			
NATURALEZA DE LA LESION (Amputación, fractura, herida, quemadura, lumbalgia): <u>Distensión muscular</u>		PARTE DEL CUERPO AFECTADA: <u>Pecho (parte derecha)</u>	
AGENTE DE LA LESION (Máquina troqueladora, escalera, caja, sustancia química, entre otros): <u>Canasta.</u>		TIPO DE ACCIDENTE (Mecanismo de lesión): <u>Sobreesfuerzo</u>	

5. RESUMEN DE CAUSAS			
CAUSAS DIRECTAS O INMEDIATAS		CAUSAS INDIRECTAS O BASICAS	
CONDICION INSEGURA	ACTO INSEGURO	ADMINISTRATIVA	PSICOLABORAL
Desnivel en la altura de las estibas	Operar a velocidad rapida		
	No utiliza el gancho para bajar la carga		

6. RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCION DE LAS CAUSAS ENCONTRADAS EN EL ANALISIS, EVALUACION Y CONTROL		
LISTA PRIORIZADA DE CAUSAS	FECHA DE VERIFICACION	AREA RESPONSABLE
Realizar momento sincero donde el jefe inmediato realice énfasis en la necesidad de uso del gancho para bajar carga con producto	Oct/10	Supervisor de Bodega

6. PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACION		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Luis Alberto Carrillo	Auxiliar de Bodega	
Ernestina Renget	Jefe Administrativo	
Tatiana Mahacha Angarita	Aprenin Universitaria	

REPRESENTANTE LEGAL: MA. ISABEL MONTAÑEZ CAMARGO	
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL: MA. JULIANA RODRIGUEZ GUARIN	Licencia No: 08379 de: Sep. 18/03
FECHA REVISION DE CORRECTIVOS:	
RESPONSABLE CUMPLIMIENTO CORRECTIVOS:	

Fecha ultima revision: 23 de Julio de 2010

 FORMATO DE INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO RESOLUCION 1401 DE 2007			
ACCIDENTE ☒ MULTIPLE	ACCIDENTE GRAVE ☐	ACCIDENTE MORTAL ☐	FECHA EN QUE SE ENVIA LA INVESTIGACION A LA ARP:
INCIDENTE	FECHA DE LA INVESTIGACION: 07/ octubre /2010		
1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA			
RAZON SOCIAL O NIT: AVIDESA MAC POLLO S.A 890201881-4			
DIRECCION: KM 5 ANILLO VIAL VEREDA RIO FRIO		TELEFONO: 8380144	
RESPONSABLE DE SALUD OCUPACIONAL: MARIA JULIANA RODRIGUEZ		CARGO: JEFE DE BIENESTAR Y SALUD OCUPACIONAL	
2. DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR			
NOMBRE Y APELLIDOS: Victor Manuel Parajas Marquina		CEDULA: 91397295	EDAD: 37 años
TIEMPO DE SERVICIO: 2 meses y 7 dias	OFICIO HABITUAL: Auxiliar de Bodega	AREA O SECCION: Distribuidora Guarema	
EL ACCIDENTE OCURRIO REALIZANDO SU OFICIO HABITUAL ☒ SI ☐ NO			
3. DATOS GENERALES SOBRE EL ACCIDENTE			
FECHA DE OCURRENCIA: 30 de Septiembre de 2010	HORA: 7 am	LUGAR: Bodega	
TOTAL TIEMPO LABORADO PREVIO AL ACCIDENTE: HORAS 6 MINUTOS 00	DIAS DE INCAPACIDAD GENERADOS POR EL ACCIDENTE: 9 dias		
TAREA DESARROLLADA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE: Organizando producto que habia en la bodega			
AMPLIACION DE LA DESCRIPCION DEL ACCIDENTE (DESCRIBA DONDE, QUE Y COMO OCURRIO): Victor Manuel comenta que se encontraba organizando producto que habia en la bodega para cargar un camion. Cuando empujaba (con las manos) una peca (tore de 10 canastas con un peso aproximado de 290 kilos) y la iba a sacar, utilizo su pie izquierdo para darle el impulso a la peca y acomodarla. En ese momento se resbalo y atrajo las canastas con las manos cayendo en todo el cuerpo, especificamente en las rodillas, produciendole dolor e inflamacion. El compañero Alvaro Marquez le ayudo a quitarse las canastas de encima y luego laborando y hacer más.			
OBSERVACIONES DEL TRABAJADOR Y/O TESTIGOS: La labor se realizaba normal, y utilizaba la dotacion correspondiente			
OBSERVACIONES DE LA EMPRESA (EQUIPO DE SALUD OCUPACIONAL, JEFE INMEDIATO Y COMITÉ PARITARIO)			
4. ANALISIS DEL ACCIDENTE O INCIDENTE			
NATURALEZA DE LA LESION (Amputacion, fractura, herida, quemadura, lumbalgia) Contusion		PARTE DEL CUERPO AFECTADA Rodillas	
AGENTE DE LA LESION (Maquina troqueladora, escalera, caja, sustancia química, entre otros) Peca		TIPO DE ACCIDENTE (Mecanismo de lesion) Golpeado	

5. RESUMEN DE CAUSAS			
CAUSAS DIRECTAS O INMEDIATAS		CAUSAS INDIRECTAS O BASICAS	
CONDICION INSEGURA	ACTO INSEGURO	ADMINISTRATIVA	PSICOLABORAL
Estibas húmedas.		El estándar para grume de copistas es a 10 y está superando la altura del trabajador	
Espacio limitado para desenvolverse			

5. RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCION DE LAS CAUSAS ENCONTRADAS EN EL ANALISIS, EVALUACION Y CONTROL		
LISTA PRIORIZADA DE CAUSAS	FECHA DE VERIFICACION	AREA RESPONSABLE
Evaluar la manera actual de ejecutar esta tarea e identificar una manera segura para realizarla.	Oct/10	Protección Ocupacional Supervisor de Bodega Jefe administrativo
Realizar una propuesta y validarla, para ser divulgada al personal	Nov/10	Protección Ocupacional Jefe administrativo

6. PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACION		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Victor Manuel Parajar	Auxiliar de Bodega	Victor M. Parajas
Esperanza Rengel	Jefe administrativo	
Tatiana Mahecha Angarita	Aprendiz Universitaria	Tatiana Mahecha

REPRESENTANTE LEGAL: MA. ISABEL MONTAÑEZ CAMARGO	
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL: MA. JULIANA RODRIGUEZ GUARIN	Licencia No: 08379 de: Sep. 18/03
FECHA REVISION DE CORRECTIVOS:	
RESPONSABLE CUMPLIMIENTO CORRECTIVOS:	

Fecha ultima revision: 23 de Julio de 2010

Anexo I. Capacitación de la prevención de accidentes por caídas del mismo nivel.



Resbalar: Es la pérdida de fricción entre los pies y el piso. Esto ocurre cuando los zapatos o el piso están muy lisos o cuando corremos. Con el resultado de la pérdida del equilibrio se produce la caída.

Tropezar: Se produce cuando los pies se detienen y el resto del cuerpo sigue avanzando hasta caer.



Resbalar



Tropezar

Mac POLLO

Ya sea **RESBALAR** ó al **TROPEZAR**, el centro de gravedad del cuerpo se desplaza y caerse es inevitable.

Las caídas del mismo nivel son el tipo de accidente más común en cualquier empresa y es normal, pues el movimiento de personas y materiales es una actividad indispensable en cualquier negocio lo que trae consigo un alto riesgo de ocurrencia de estos accidentes.



Mac POLLO

OBSERVACIONES DE CONDUCTA

- Camine despacio y exclusivamente por las zonas destinadas para el tránsito de personas, normalmente se sufre caídas cuando se toman atajos o camina más rápido.
- Cuando transite por rampas o escaleras no transporte cargas por encima de la altura de la cintura, de esta forma no se afectará el equilibrio (Davis 1993). Si esto no es posible, se debe realizar con ayudas mecánicas o entre varias personas.
- Siempre que camine sobre superficies lisas o mojadas, de pasos cortos y trate de hacer equilibrio con las manos, manténgalas siempre libres para que pueda sostenerse.

The logo for Mac Pollo, featuring a stylized yellow chicken head inside a red circle, with the text "Mac POLLO" in a yellow box below it.

PARA LA MINIMIZACIÓN DE CAIDAS A NIVEL

Estar atento a las condiciones y objetos existentes en el camino. Es necesario que las personas aprendan a evaluar y reconocer las áreas por donde transitan, solo de esta forma podrán anticipar los riesgos y evitar accidentes.

Caminar despacio y exclusivamente por las zonas destinadas para el tránsito de personas, normalmente se sufre caídas cuando se toman atajos o camina más rápido.

The logo for Mac Pollo, featuring a stylized yellow chicken head inside a red circle, with the text "Mac POLLO" in a yellow box below it.

SI LA CAIDA ES INEVITABLE

¡Consejos para evitar que te lesiones!

- Relajarse, doblar los brazos y las piernas e intentar caer suavemente al suelo.
- Amortiguar la caída con las manos para absorber parte del impacto.
- Intentar rodar para evitar lesiones a los huesos.
- No moverse si se cree que hay lesión. Esperar a que lo ayuden.



Con suerte, una caída no dañará más que nuestro **orgullo**. Pero hay que tener presente que anualmente las caídas causan muchas lesiones graves y hasta muertes. Tome precauciones para evitarlas.



Anexo J. Capacitación cómo manejar en días lluviosos.



BAJE LA VELOCIDAD

- Hágalo, calculando la distancia que requiere para no correr el riesgo de que patine la motocicleta desviándose lateralmente de su dirección.

- Tome las curvas más despacio de lo normal.

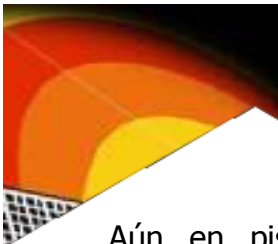


EVITE MOVIMIENTOS REPENTINOS

- Es de las causas más comunes del 'patinaje' de las motos sobre piso mojado.

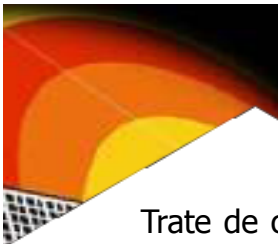
- Cuando haga cambios de velocidad, aplica el freno o si va a tomar una curva, hágalo con extrema suavidad.



A decorative graphic on the left side of the slide, showing a stylized sun or wheel with orange and yellow segments.

USE AMBOS FRENOS

Aún en piso mojado, el freno delantero es muy eficiente. Apriete la palanca gradualmente para que la llanta delantera no se amarre del todo y, mientras tanto, aplique suavemente el freno trasero.

A decorative graphic on the left side of the slide, showing a stylized sun or wheel with orange and yellow segments.

EVITE LOS CHAROS

Trate de circular en medio de las huellas que dejan los carros que circulan adelante.

Si el tráfico se lo permite, prefiera la huella izquierda, que es la que más cerca está del centro del carril.



TENGA CUIDADO AL DETENERSE

Cuando estacione, vaya tanteando con los pies que el piso no esté muy resbaloso.



TIERRA Y OTRAS BASURAS

- Las orillas de las calzadas suelen acumular tierra y basura de todo tipo.
- Cuando entre y salga de los andenes o se orille para cruzar, hágalo con especial cuidado para no resbalarse con elementos extraños.



NO OLVIDE

"Si no puede evitar una superficie resbalosa, mantenga la motocicleta y maneje lo más despacio posible",



TIPS

Para evitar la falta del control del vehículo sobre charcos superficiales, debido a la escasa o nula adherencia de los neumáticos a la superficie de rodamiento, se recomienda dejar que los pies vayan arrastrando sobre la superficie del pavimento. Así podrá enderezar a tiempo si la moto trata de irse de lado.





- Asegúrese de no accionar los frenos, mejor apriete el embrague y avance por inercia, mientras circula sobre una superficie resbalosa.



Anexo K. Importancia del calentamiento físico.

SALUD OCUPACIONAL

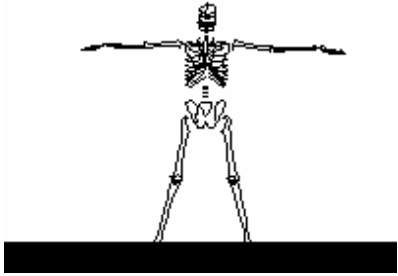
IMPORTANCIA DEL CALENTAMIENTO FÍSICO ANTES DE INICIAR LABORES



2010

¿Que es el Calentamiento?





El calentamiento es un procedimiento común a toda práctica deportiva o que requiera esfuerzo, cuya estructura y desarrollo depende del tipo de actividad a practicar, del nivel del empleado, las condiciones ambientales y del tipo e intensidad del trabajo posterior

SALUD OCUPACIONAL

¿Por que realizar el Calentamiento?



La adaptación al esfuerzo es un proceso que requiere la puesta en marcha de una serie de mecanismos cuyo fin es adecuar el organismo a la creciente demanda de actividad funcional.

Los músculos, el corazón, el sistema circulatorio y respiratorio adecuan su funcionamiento alcanzando un nivel que permita responder con eficacia al esfuerzo intenso.



SALUD OCUPACIONAL

Factores condicionantes del calentamiento



Calentamiento en función de la edad

Cuantos más años tiene el deportista, más prudente y progresivo debe ser y también más extenso. Con el envejecimiento de las estructuras de sostén y movimiento, aumentan los riesgos de lesión.



Calentamiento en función de las condiciones ambientales

El calentamiento debe estar en consonancia con la capacidad del atleta y el nivel del entrenamiento



SALUD OCUPACIONAL

Factores condicionantes del calentamiento



Calentamiento en función del nivel del trabajo
la temperatura ambiente y el grado de humedad influyen en la duración del calentamiento. En ambientes fríos es preciso alargarlo, mientras que en ambientes cálidos puede reducirse.



SALUD OCUPACIONAL

Beneficios



MUSCULARES

- Un músculo caliente es capaz de generar más fuerza y de contraerse a mayor velocidad.
- Mejora la elasticidad y disminuye los riesgos de lesión.
- Se ve favorecida la capacidad de relajación de los músculos durante la ejecución de movimientos a gran velocidad.

PSICOLOGICOS

- Aumento de la atención,
- De la percepción sensorial y
- De la concentración.
- Alto estado de excitación que permite responder con agresividad al reto.
- Predisposición mental

SALUD OCUPACIONAL

¿Como hacerlo?



Este es el protocolo básico que se debe realizar todos los días al inicio de la jornada laboral.

Al iniciar camine en el puesto y mueva suavemente las articulaciones para aflojar el cuerpo.

Respire profundamente tres veces y de comienzo a la sesión de ejercicios de estiramientos y activación.

SALUD OCUPACIONAL

¿Como hacerlo?



SALUD OCUPACIONAL

NO OLVIDES




INCORRECTO



CORRECTO

¡Muévete!
 Mantén la espalda recta
 Al agacharte dobla las rodillas
 Distribuye las cargas y llévalas cerca al cuerpo
 En posición sentada mantén la espalda recta y apoya el tronco
 Evita permanecer de pie con piernas rectas
 Al acostarse dobla las piernas
 Practica actividad física

Entrena diariamente los músculos de la espalda



INCORRECTO



CORRECTO



CORRECTO

Anexo L. Instructivo conformación del COPASO

ELABORACIÓN, CONFORMACIÓN Y TRÁMITE ANTE EL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL O VIGIA OCUPACIONAL

Para conformar el COPASO tenga en cuenta:

- El período del COPASO y Vigía Ocupacional es de 2 años.
- Todas las distribuidoras que tengan más de 10 trabajadores deben conformar un Comité Paritario de Salud Ocupacional – COPASO, en caso tal que sean menos de 10 trabajadores se debe designar un Vigía Ocupacional.
- El número de representantes del COPASO depende del número de trabajadores, según cuadro:

# de Trabajadores	# de Representantes	
	De los Trabajadores	De la Empresa
10 - 49	1	1
50 - 449	2	2
Nota: con sus respectivos suplentes		

A continuación se presenta la información y los anexos específicos que le servirán de guía para elaborar, conformar y tramitar la aprobación del Comité Paritario de Salud Ocupacional o Vigía Ocupacional.

COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL

1. Elija el COPASO o el vigía ocupacional. Tenga en cuenta que debe estar conformado por representantes de la empresa y de los trabajadores. Para el caso de los representantes de la empresa, el jefe de distribuidora los nombrará directamente y el representante de los trabajadores lo harán mediante votación libre. Para realizar la inscripción de los candidatos usted podrá hacer uso del **anexo 1 (hoja de inscripción de los candidatos al comité paritario de salud ocupacional)**.
2. Organice el proceso de votación y elección de los candidatos que van a representar a los trabajadores: En este paso es necesario elaborar los votos, elegir los jurados que colaboraran en el proceso y diligenciar el acta de apertura de las votaciones. Para tal fin usted podrá utilizar como guía los **anexos 2 (formato para votos) y 3 (acta de apertura de elecciones de los candidatos al comité paritario de salud ocupacional)**.
3. Realice el proceso de votación y elección de los representantes: Registre en un formato el nombre, cédula y firma de la persona que va a votar, con el fin de respaldar los datos de votación que posteriormente se obtendrán. **Ver anexo 4 (Registro de votantes comité paritario de salud ocupacional)**. Una vez finalice la votación diligencie el acta de cierre de las votaciones, haciendo uso del **anexo 5 (Acta de cierre de las votaciones para elección de los candidatos al comité paritario de salud ocupacional)** y proceda a efectuar el conteo de los votos dejando constancia de ello en un formato. **Ver anexo 6 (Resultados obtenidos del conteo de votos)**.

4. Conformado el comité preséntelo ante todo el personal de la distribuidora y divulgue las funciones básicas que les tocará desarrollar.
5. Diligencie una copia del acta de conformación del comité. **Ver anexo 7 (Acta de conformación de comité paritario de salud ocupacional).**
6. Programe en el menor tiempo posible una primera reunión para determinar los procedimientos y el plan de trabajo a desarrollar. Para programar las actividades usted podrá utilizar el **anexo 9 (seguimiento a las medidas correctivas para la prevención de incidentes / accidentes de trabajo).**
7. Imprimir el **formato de inscripción de comité paritario de salud ocupacional o vigía ocupacional (Anexo en archivo de Word: modelo formato COPASO)**, diligencie a mano y envíe, a más tardar a los 8 (ocho) días de constituido el comité, en original y dos (2) copias.

Les relaciono algunos datos que se deben diligenciar en el formato de inscripción tal como se les presenta a continuación:

- **Nombre o razón social:** AVIDESA MAC POLLO S.A.
- **Nit:** 890201881-4
- **Código de actividad:** 2 5223 02
- **Dirección:** LA DIRECCIÓN DE LA DISTRIBUIDORA
- **Teléfono:** EL TELÉFONO E LA DISTRIBUIDORA
- **Número de centros de trabajo representados:** AVIDESA CUENTA CON 6 CENTROS DE TRABAJO REPRESENTADOS QUE SON:
 - Administrativo
 - Seguridad
 - Producción
 - Bodega
 - Ventas
 - Domiciliarios

ES NECESARIO CONSULTAR CON SALUD OCUPACIONAL BUCARAMANGA LA CANTIDAD DE CENTROS DE TRABAJOS CON LA QUE CUENTA LA DISTRIBUIDORA.

- **Departamento:** DEPARTAMENTO DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA DISTRIBUIDORA QUE INSCRIBE COPASO O VIGÍA OCUPACIONAL.
- **Municipio:** MUNICIPIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA DISTRIBUIDORA QUE INSCRIBE COPASO O VIGÍA OCUPACIONAL.
- **Planta de personal:** TANTO PARA ADMINISTRACIÓN, OPERATIVA Y MENORES DE EDAD, SE COLOCA LO SIGUIENTE:

Mujeres (Número): NÚMERO DE TRABAJADORAS.

Hombres (Número): NÚMERO DE TRABAJADORES.

ES NECESARIO CONSULTAR CON SALUD OCUPACIONAL BUCARAMANGA ESTAS CANTIDADES, PUES DEBEN COINCIDIR CON EL INDICE REPORTADO MENSUALMENTE.

- **A.R.P Afiliada:** SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA SURA
- LUEGO SE DILIGENCIA EL NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE LOS MIEMBROS Y SUPLENTE DEL COPASO O EL MIEMBRO Y SUPLENTE DEL VIGÍA OCUPACIONAL.
- **Fecha de constitución (si es COPASO):** SE COLOCA LA FECHA DE CONSTITUCION DEL COPASO.
- **Fecha de selección (si es vigía):** SE COLOCA LA FECHA DE ELECCIÓN DEL VIGIA.

NOTAS:

- En el momento de requerir la aprobación del “Comité Paritario de Salud Ocupacional”, recuerde que usted debe enviar la copia del “Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial” de la Empresa.
- El Ministerio está verificando que el total de votos coincida con el número total de trabajadores que se consigna dentro del formato virtual, con la descripción del personal de la distribuidora (# de hombres y # de mujeres).
- Tenga presente que para la aprobación del Comité Paritario de Salud Ocupacional o vigía ocupacional usted sólo debe enviar la papelería relacionada en los anexos 3, 5, 6, 7 y el formato de inscripción que se diligencia a mano .
- Para enviar los documentos al Ministerio de Protección Social para la conformación del COPASO o Vigía Ocupacional se debe elaborar una carta relacionando los documentos anexados. **Ver anexo 8 (Formato de carta).**
- No olvide enviar a Salud Ocupacional Bucaramanga todos los anexos que tiene éste instructivo y el formato de inscripción con sello por el Ministerio de la Protección Social.

Anexo M. Instrucciones del tema de COPASO de julio.

TEMA COPASO JULIO DE 2010

Pensando en la salud y el bienestar de los trabajadores Salud Ocupacional quiere dar continuidad a la guía para inventario de trabajo en alturas.

La idea de la reunión del COPASO para el mes en curso, es que en cada ciudad se realice un Inventario de Trabajo en Alturas, el cual consiste en diagnosticar si sus trabajadores principalmente en las distribuidoras o bodegas, realizan trabajos en alturas, teniendo en cuenta que son las tareas a partir de 1.5 metros.

Para llevar a cabo dicha actividad, envío adjunto un formato en Excel que contiene una guía para realizar el diagnóstico sobre el trabajo en alturas. En este formato encontraran 6 pestañas (hojas de cálculo) que contiene cierta información que se debe diligenciar según corresponda.

El documento se debe enviar diligenciado al email saludocupacional@macpollo.com

Además, se necesita que en cada ciudad nos recopile información si en el SENA existen cursos que sean certificados sobre trabajo en alturas.

Cualquier inquietud con mucho gusto será atendida.

Cordialmente

Yerlys Tatiana Mahecha Angaria

Salud Ocupacional B/manga

Avidesa Mac Pollo S.A.

PBX 638 01 44 Ext 187

Anexo N. Capacitación en investigación de accidentes de trabajo.



¿CUÁLES SON LOS PASOS A SEGUIR?

1. Determinar las personas que haran parte de la investigación.
2. Partir de la información que tiene el furat (reprote AT).
3. Buscar toda la evidencia posible.
4. Reunir las evidencias.

PLANEAR



¿CUÁLES SON LOS PASOS A SEGUIR?

5. Analizar los hechos y las causas.
6. Establezca planes de acción (responsables, fechas de ejecución y verificación)

PLANEAR



¿CUÁLES SON LOS PASOS A SEGUIR?

HACER

Lleve a cabo planes de acción propuestos (lista priorizada de causas).

VERIFICAR

Verifique la efectividad de las soluciones. Antes - Después



¿CUÁLES SON LOS PASOS A SEGUIR?

ACTUAR

Defina estándares de seguridad y haga seguimiento al comportamiento.



METODOLOGÍA ILSI

Te ayuda a determinar los comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente y las circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente.



IDENTIFIQUE

Naturaleza

LESIÓN

Diagnóstico del médico
(lumbago, contusión, etc.)

Mecanismo

LESIÓN

- | | |
|-------------------------|-------------------|
| - Accidente de tránsito | - Atrapamiento |
| - Caída a nivel | - Caída de altura |
| - Contacto con | - Cortado con |
| - Golpeado | - Punzado con |
| - Quemadura | - Salpicado con |
| - Sobreesfuerzo | - Otros |



¿Cuál es la diferencia entre investigación y análisis?

- Se investiga para recoger información
- Se analiza para corregir el sistema

~~CULPA~~





Recuerde

- Las investigaciones de accidente de trabajo se deben enviar primero por correo electrónico a saludocupacional@macpollo.com para que sean corregidas.
- Después de que se les devuelva por correo electrónico corregidas ustedes realizan el plan de acción correspondiente.
- Finalmente, la envían en físico con los soportes de realización del plan de acción a Salud Ocupacional Bucaramanga.







Anexo O. Instrucciones tema COPASO de septiembre.

TEMA COPASO SEPTIEMBRE DE 2010

Las investigaciones de accidente de trabajo es de suma importancia para controlar o eliminar la raíz del problema (lo que provoca que un trabajador sea accidente) y así evitar que nuestros trabajadores pierdan nuestra capacidad laboral o que lleguen a tener un accidente mortal, por lo tanto, en el mes de Septiembre se les ha querido recordar las investigaciones pendientes hasta este mes.

De la misma manera, en las investigaciones recibidas por ustedes nos hemos dado cuenta que presentan muchos vacíos en la información suministrada, lo cual retrasa el proceso de cierre de las investigaciones. Pensando en esto se adjunta información importante acerca de cómo realizar una **investigación eficiente de los accidentes de trabajo** aplicando metodologías establecidas por expertos.

La idea es socializar la información con los miembros del COPASO de todos los datos adjuntos, asignando responsables y organizando la investigación de accidentes de trabajo, de tal manera que dicho proceso se haga de la mejor manera y dentro de los **15 días después de la ocurrencia del evento de acuerdo a lo establecido por ley (Res. 1401 de 2007)**.

Adjunto:

- **Presentación Power Point**
- **Archivo PDF de apoyo**
- **Formato de investigación de accidentes 2010**
- **Metodología ILSI**

Recuerde: Las investigaciones de accidente de trabajo se deben enviar primero por correo electrónico a saludocupacional@macpollo.com para que sean corregidas, luego de que se les devuelvan corregidas, ustedes realizan el plan de acción correspondiente y finalmente, la envían en físico con los soportes de realización del plan de acción a Salud Ocupacional Bucaramanga.

Agradezco su colaboración

Cualquier inquietud con mucho gusto será atendida.

Cordialmente

Tatiana Mahecha Angarita
Salud Ocupacional B/manga
Avidesa Mac Pollo S.A.
PBX 638 01 44 Ext 187

Anexo P. Capacitación sobre el cuidado de las chaquetas térmicas.

**CHAQUETA TÉRMICA PARA
AUXILIARES DE BODEGA**

AVIDES A MAC POLLO S.A



**SALUD OCUPACIONAL
2010**



**CHAQUETA TÉRMICAS PARA AUX.
DE BODEGA**



- Estas chaquetas están hechas de unas telas de avanzada tecnología llamado DRYSEAL de la Lafayette.
- DRYSEAL de la Lafayette son telas con un componente de avanzada tecnología para darle impermeabilidad a la prenda. Este componente lo mantiene siempre seco, ya que impide el paso del agua.



FUNCIONALIDAD

DRYSEAL de la Lafayette es lo último en componente para telas impermeables.

- Protector textil que repele líquidos y mugre.
- Impermeabilidad.
- Permite el paso del aire manteniéndose fresco.



CUIDADO Y RECOMENDACIONES

- Se puede lavar a máquina a una temperatura baja (30-40 grados centígrados). Enjuague normal y secado moderado.
- Se puede lavar en seco.
- No usar blanqueador a base de cloro.
- No emplear agentes suavizantes.



CUIDADO Y RECOMENDACIONES

- Utilizar jabones o detergentes comerciales.
- No dejar residuos de detergentes ya que éste neutraliza el efecto Lafgard protector textil.
- Se puede secar a máquina en ciclo bajo.
- No retorcer ni frotar.



CUIDADO Y RECOMENDACIONES

- Secar a la sombra.
- Se puede secar al sol, pero colocando la prenda al revés.
- Se puede planchar a baja temperatura (máximo 110 grados centígrados).
- No almacenar en húmedo.



Con estos cuidados la prenda mantendrá la calidad, durabilidad que son características de la tecnología DRYSEAL de Lafayette.



Es de vital importancia SU USO!!!



Dentro de las condiciones de trabajo, la temperatura es un factor determinante en el rendimiento del trabajador. Temperaturas demasiado altas o bajas, repercuten de manera perjudicial, no solo en el desempeño de la labor sino en su salud.

El tejido cutáneo y subcutáneo se encarga de amortiguar los cambios bruscos de temperatura, de ahí la importancia del uso de elementos de protección personal.

